

INFORME GENERAL PROBLEMATICAS EN ESPACIO PUBLICO

Objetivo

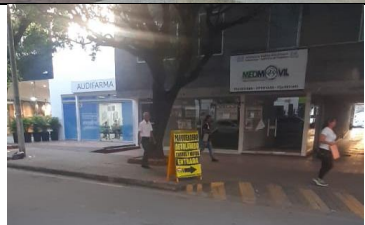
Caracterizar la problemática presente en el espacio público de la Avenida Cero, con el propósito de recibir el apoyo de la secretaria de gobierno en el control de la invasión del espacio público de los andenes y separador del eje comercial con fecha de corte del 03 de marzo del año 2023.

Problemática	Convención
Ventas informales con chaza	VIC
Ventas informales con Vehículo	VIV
Venta informal de perecederos (Carreta)	VIPC
Venta informal con moto o bicicleta	VIMB
Problemática de Residuos de Sólidos (Basura)	PRS
Venta informal sin Elemento en sitio	VIE
Parqueo Indebido en la Zona	PIZ
Tala de árboles	TA
Actos en el Espacio Público	AEP
Contaminación Visual por publicidad de local comercial	CVP

Caracterizar la problemática presente en el espacio, colocando la sigla y completando la matriz con las evidencias que se tienen. Es importante ubicarlas muy bien y conocer que hacen

VENDEDORES AMBULANTES DÍA

Reporte de Problemática de espacio Público					
Vaso o Tramo	Costado	Problemática	Número	Horario	Registro
Av. 0- Calle 21	Oeste	CVP	1	Tiempo completo	
Av. 0- Calle 18	Este y Oeste	AEP	1	Diurno (8:00 a.m. - 7:00)	

Av. 0- Calle 18	Oeste	VIPC	1	Diurno (8:00 a.m. - 7:00)	
Av. 0- Calle 17	Este	CVP	1	Diurno (8:00 a.m. - 7:00 p.m.)	
Av. 0- Calle 17	Oeste	VIPC	1	Diurno (8:00 a.m. - 7:00 p.m.)	
Av. 0- Calle 16	Este	VIE	1	Diurno (8:00 a.m. - 7:00 p.m.)	
Av. 0- Calle 16	Este	VIE	1	Diurno (8:00 a.m. - 7:00 p.m.)	
Av. 0- Calle 15	Oeste	CVP	1	Diurno (8:00 a.m. - 7:00 p.m.)	
Av. 0- Calle 15	Este	VIPC	2	Diurno (8:00 a.m. - 7:00 p.m.)	

Av. 0 – Calle 15	<i>Este</i>	VIPC	1	<i>Diurno (8:00 am – 6:00 pm)</i>	
Av. 0- Calle 15	<i>Oeste</i>	VIC	1	<i>Diurno (8:00 a.m. - 7:00 p.m.)</i>	
Av. 0- Calle 15	<i>Este</i>	PIZ	3	<i>Diurno (8:00 a.m. - 7:00 p.m.)</i>	
Av. 0- Calle 15	<i>Este</i>	VIC	1	<i>Diurno (8:00 a.m. - 7:00 p.m.)</i>	
Av. 0- Calle 14	<i>Este y Oeste</i>	VIV	4	<i>Diurno (8:00 a.m. - 7:00 p.m.)</i>	
Av. 0- Calle 14	<i>Oeste</i>	VIC	3	<i>Diurno (8:00 a.m. - 7:00 p.m.)</i>	
Av. 0- Calle 14	<i>Oeste</i>	VIPC	1	<i>Diurno (8:00 a.m. - 7:00 p.m.)</i>	

Av. 0- Calle 13	Oeste	VIPC	1	Diurno (8:00 a.m. - 7:00 p.m.)	
Av. 0- Calle 13	Este y Oeste	AEP	3	Diurno (8:00 a.m. - 7:00 p.m.)	
Av. 0- Calle 13	Este y Oeste	VIV	2	Diurno (8:00 a.m. - 7:00 p.m.)	
Av. 0- Calle 13	Este	CVP	1	Diurno (8:00 a.m. - 7:00 p.m.)	
Av. 0- Calle 13	Este	CVP	1	Tiempo completo	
Av. 0- Calle 13	Este	CVP	1	Tiempo completo	
Av. 0- Calle 13	Este	CVP	1	Tiempo completo	

Av. 0- Calle 12	Oeste	VIV	2	Diurno (8:00 a.m. - 7:00 p.m.)		
Av. 0- Calle 12	Oeste	VIV	1	Diurno (8:00 a.m. - 7:00 p.m.)		
Av. 0- Calle 12	Este	VIE	1	Diurno (8:00 a.m. - 7:00 p.m.)		
Av. 0- Calle 11	Este	VIV	1	Diurno (8:00 a.m. - 7:00 p.m.)		
Av. 0- Calle 11	Este y Oeste	VIC	1	Diurno (8:00 a.m. - 7:00 p.m.)		
Av. 0- Calle 11	Este	VIPC	2	Diurno (8:00 a.m. - 7:00 p.m.)		

Av. 0- Calle 11	Oeste	VIC	1	Diurno (8:00 a.m. - 7:00 p.m.)	
Av. 0- Calle 11	Este	VIPC	2	Diurno (8:00 a.m. - 7:00 p.m.)	
Av. 0- Calle 11	Este	VIPC	1	Diurno (8:00 a.m. - 7:00 p.m.)	
Av. 0- Calle 11	Este	VIV	1	Diurno (8:00 a.m. - 7:00 p.m.)	
Av. 0- Calle 10	Oeste	VIPC/ VIV	2	Diurno (8:00 a.m. - 7:00 p.m.)	
Av. 0- Calle 10	Este	VIV	2	Diurno (8:00 a.m. - 7:00 p.m.)	

Av. 0- Calle10	<i>Oeste</i>	<i>CVP</i>	1	<i>Diurno (8:00 a.m. - 7:00 p.m.)</i>	
Av. 0- Calle 10	<i>Oeste</i>	<i>CVP</i>	1	<i>Diurno (8:00 a.m. - 7:00 p.m.)</i>	
Av. 0- Calle 10	<i>Este</i>	<i>VIPC</i>	1	<i>Diurno (8:00 a.m. - 7:00 p.m.)</i>	
Av. 0- Calle 10	<i>Este</i>	<i>CVP</i>	1	<i>Tiempo completo</i>	
Av. 0- Calle 10	<i>Oeste</i>	<i>VIPC</i>	2	<i>Diurno (8:00 a.m. - 7:00 p.m.)</i>	
Av. 0- Calle 09	<i>Este</i>	<i>VIV</i>	1	<i>Diurno (8:00 a.m. - 7:00 p.m.)</i>	
Av. 0- Calle 09	<i>Este</i>	<i>CVP</i>	1	<i>Diurno (8:00 a.m. - 7:00 p.m.)</i>	

Av. 0- Calle 09	Oeste	CVP	1	Diurno (8:00 a.m. - 7:00 p.m.)		
Av. 0- Calle 08	Este	VIC	1	Diurno (8:00 a.m. - 7:00 p.m.)		
Av. 0- Calle 08	Este	VIV	1	Diurno (8:00 a.m. - 7:00 p.m.)		
Av. 0- Calle 08	Este	CVP	1	Tiempo completo		
Av. 0- Calle 08	ESTE	VIC	1	Diurno (8:00 a.m. - 7:00 p.m.)		
Av. 0- Calle 08	ESTE	VIC	1	Diurno (8:00 a.m. - 7:00 p.m.)		

Av. 0- Calle 08	<i>ESTE</i>	<i>VIC</i>	1	<i>Diurno (8:00 a.m. - 7:00 p.m.)</i>		
Av. 0- Calle 06	<i>Oeste</i>	<i>VIV</i>	1	<i>Diurno (8:00 a.m. - 7:00 p.m.)</i>		
Av. 0- Calle 05	<i>Oeste</i>	<i>VIE</i>		<i>Diurno (8:00 a.m. - 7:00 p.m.)</i>		
Av. 0- Calle 05	<i>Oeste</i>	<i>CVP</i>	2	<i>Diurno (8:00 a.m. - 7:00 p.m.)</i>		
Av. 0- Calle 04	<i>Este</i>	<i>CVP</i>	2	<i>Diurno (8:00 a.m. - 7:00 p.m.)</i>		
Av. 0- Calle 03	<i>Este y Oeste</i>	<i>CVP</i>	2	<i>Diurno (8:00 a.m. - 7:00 p.m.)</i>		
Av. 0- Calle 02	<i>Este</i>	<i>CVP</i>	1	<i>Diurno (8:00 a.m. - 7:00 p.m.)</i>		

Av. 1E – Calle 15	Oeste	VIPC	1	Diurno (8:00 a.m. - 6:00 p.m.)	
Av. 1E – Calle 15	Oeste	VIPC	1	Diurno (8:00 a.m. - 6:00 p.m.)	
Av. 1E – Calle 14	Oeste	VIPC	3	Diurno (8:00 a.m. - 7:00 p.m.)	
Av. 1E – Calle 14	Oeste	VIPC	1	Diurno (8:00 a.m. - 7:00 p.m.)	
Av. 1E – Calle 14	Oeste	VIC	1	Diurno (8:00 a.m. - 7:00 p.m.)	
Av. 1E – Calle 13	Oeste	VIPC	1	Diurno (8:00 a.m. - 7:00 p.m.)	
Av. 1E – Calle 13	Oeste	VIPC	2	Diurno (8:00 a.m. - 7:00 p.m.)	

Av. 1E – Calle 13	Oeste	VIPC	1	Diurno (8:00 a.m. - 7:00 p.m.)	
Av. 1E – Calle 13	Este	AEP	1	Diurno (8:00 a.m. - 7:00 p.m.)	
Av. 1E – Calle 13	Este	CVP	1	Tiempo completo	
Av. 1E – Calle 13	Este	CVP	1	Tiempo completo	
Av. 1E – Calle 13	Este	CVP	1	Tiempo completo	
Av. 1E – Calle 13	Este	CVP	1	Tiempo completo	

Av. 1E – Calle 12	<i>Oeste</i>	VIPC	1	<i>Diurno (8:00 a.m. - 7:00 p.m.)</i>		
Av. 1E – Calle 12	<i>Oeste</i>	VIPC	2	<i>Diurno (8:00 a.m. - 7:00 p.m.)</i>		
Av. 1E – Calle 12	<i>Oeste</i>	VIPC	2	<i>Diurno (8:00 a.m. - 7:00 p.m.)</i>		

VENEDORES AMBULANTES NOCHE

Reporte de Problemática de espacio Público					
Vaso o Tramo	Costado	Problemática	Número	Horario	Registro
Av. 0- Calle 10	Oeste	VIC	2	Nocturno (7:00 pm. - 10:00 p.m.)	
Av. 0- Calle 10	Este	VIC	1	Nocturno (7:00 pm. - 10:00 p.m.)	
Av. 0- Calle 10	Este y Oeste	VIV	3	Nocturno (7:00 pm. - 10:00 p.m.)	
Av. 0- Calle 10	Este	VIPC	1	Nocturno (7:00 pm. - 10:00 p.m.)	

	CONVENIO N° 3881	
	INFORME TECNICO	
	MES DE DICIEMBRE 2022	

CE-0082-2023

San José de Cúcuta, 03 de abril de 2023

Doctora

MARCELA RODRIGUEZ CAMACHO

DIRECTORA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

DE PLANEACION MUNICIPAL

MUNICIPIO SAN JOSÉ DE CÚCUTA

INFORME TECNICO UNO CONVENIO N° 3881 / 2022

CONVENIO N° 3881 ANUAR ESFUERZOS DANDO EN ADOPCIÓN PARA ADMINISTRAR, USAR, DESARROLLAR, EMBELLECEER, MANTENER, RECUPERAR Y CONSERVAR EN BUEN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO, INCLUSO EL CONTROL Y MANEJO DEL MEDIO AMBIENTE, DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA AVENIDA CERO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.

Fecha de Inicio: 5 De diciembre de 2022

Vigencia: 5 años

Valor Total del Convenio: **\$ 18.640.751**

Valor total ejecutado durante el mes de DICIEMBRE de 2022: \$18.640.751

Vigencia del Informe: DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 05 DE ENERO DE 2023

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644		
Elaboró:	Aprobó:	PÁG 1
CORPOCERO		

	CONVENIO N° 3881	
	INFORME TECNICO	
	MES DE DICIEMBRE 2022	

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1. CONVENIO No 3881

2. ACTIVIDADES OBJETO DEL CONVENION No.3881

2.1. MANTENIMIENTO GENERAL (Incluye mano de obra y materiales)

2.1.1. Supervisión y limpieza general:

2.1.2. Riego

2.1.3. Poda

2.1.4. Fumigación y Fertilización.

2.2. MANTENIMIENTO DE LAS FUENTES ORNAMENTALES DE LA CALLE 8.

2.3. MANTENIMIENTO Y REPOSICION DEL MOBILIARIO URBANO

2.4. INVERSION Y MANTENIMIENTO EN EL ESPACIO PÚBLICO

2.4.1. Limpieza y aseo del espacio Público:

2.4.2. Mantenimiento del andén:

2.4.3. Gestión para el cambio o reposición de luminaria de mobiliario Urbano, parcheo de la avenida, elementos de señalización, entre otras.

2.4.4. Control de la publicidad ilegal:

2.4.5. Imprevistos:

2.4.6. Mantenimiento y reparación de equipo.

2.5. INVERSION EN PROGRAMAS DE SEGURIDAD.

2.5.1. Apoyo en los Operativos de Espacio Público.

2.5.2. Programas Policía Nacional.

2.6. INVERSION EN EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

2.6.1. Estudios y Análisis Urbano

2.6.2. Diseño de Nuevos Proyectos

2.6.3. Dotación de Mobiliario Urbano y Obras

2.7 PROMOCIÓN Y CULTURA CUIDADANA

2.8 ADMINISTRACION DE VEEDURIAS, OBRAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO E INVERSION

3 INFORME FINANCIERO.

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644		
Elaboró:	Aprobó:	PÁG 2
CORPOCERO		

	CONVENIO N° 3881	
	INFORME TECNICO	
	MES DE DICIEMBRE 2022	

INTRODUCCION

CORPOCERO presenta por medio del siguiente informe un resumen de las actividades ejecutadas durante el mes de Diciembre de 2022, con el objeto de dar cumplimiento al **CONVENIO No 3881: ANUAR ESFUERZOS DANDO EN ADOPCIÓN PARA ADMINISTRAR, USAR, DESARROLLAR, EMBELLECEER, MANTENER, RECUPERAR Y CONSERVAR EN BUEN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO, INCLUSO EL CONTROL Y MANEJO DEL MEDIO AMBIENTE, DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA AVENIDA CERO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.**

Todas las operaciones fueron ejecutadas por el personal operativo de la corporación, bajo la supervisión del Asistente Técnico y Administrativo y el Director Ejecutivo, siguiendo los procedimientos establecidos para tal fin relacionadas en la propuesta desarrollada para consecución del presente convenio, teniendo en cuenta las normas de seguridad industrial y protegiendo el medio ambiente, para brindar el mejor servicio a nuestros clientes.

Cada una de estas actividades, cuenta con su respaldo fotográfico y anexos con soportes contables.

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644		
Elaboró:	Aprobó:	PÁG 3
CORPOCERO		

	CONVENIO N° 3881	
	INFORME TECNICO	
	MES DE DICIEMBRE 2022	

1. CONVENIO N° 3881

Resumen:

CONVENIO NO 3881	Convenio de asociación celebrado entre el municipio de San José de Cúcuta y Corporación para la Recuperación y Conservación del Espacio Público y Ambiente Urbano.
OBJETO	Anuar esfuerzos dando en adopción para administrar, usar, desarrollar, embellecer, mantener, recuperar y conservar en buen estado de funcionamiento, incluso el control y manejo del medio ambiente, del espacio público de la avenida cero del municipio de San José de Cúcuta.
ENTIDAD COOPERATIVA NIT	CORPORACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO Y EL AMBIENTE URBANO (CORPOCERO), Identificación NIT N° 800104609-4 Representada legalmente por el Director Ejecutivo FRANKLIN TOLOZA YAÑEZ, identificado con la cedula de ciudadanía N° 88.271.492 de Cúcuta.
RÉGIMEN TRIBUTARIO	Especial
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	Sin valor
PLAZO	Hasta el 27 de noviembre del 2027 cinco (5) años
FORMA DE DESEMBOLSO	El municipio cancelara el valor de su aporte en tres (03) pagos de la siguiente manera: Un primer desembolso equivalente al 50% de aporte de la Alcaldía, por la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE (\$20.000.000) a la firma del Acta de inicio, previo los requisitos legales para el pago; Un segundo desembolso equivalente al 25% del aporte de la Alcaldía, por la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE (\$10.000.000), al 50% de ejecución en tiempo del convenio de asociación, previa entrega de informe de avance anexando las evidencias respectivas; Un tercer y último desembolso correspondiente al 25% del aporte de la secretaria por la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE (\$10.000.000), a la entrega del informe final con todos los productos descritos en la propuesta debidamente terminados y aprobados por las dos partes.
SUPERVISOR	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL Y SECRETARIA GOBIERNO-CONTROL URBANO o quien sea delegado para tal fin.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL	N/A

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644		
Elaboró:	Aprobó:	PÁG 4
CORPOCERO		

RUBRO PRESUPUESTAL	N/A
POLIZAS	NUMERO CCT-100004422 – CCT-1000
	ASEGURADORA SEGUROS MUDIAL
	FECHA DE EXPEDICION 5 DE DICIEMBRE DE 2022
	FECHA DE APROBACION 5 DE DICIEMBRE DE 2022
<p>Ciudadanía N° 88.271.492 de Cúcuta con el fin de suscribir el presente documento que ha inicio a la ejecución del Convenio de Asociación 3881 de noviembre de 2022 para ANUAR ESFUERZOS DANDO EN ADOPCIÓN PARA ADMINISTRAR , USAR, DESARROLLAR, EMBELLECEER, MANTENER, RECUPERAR Y CONSERVAR EN BUEN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO, INCLUSO EL CONTROL Y MANEJO DEL MEDIO AMBIENTE, DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA AVENIDA CERO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA previo cumplimiento de los requisitos exigidos en el clausulado del mismos.</p> <p>En constancia de aceptación se suscribe la presente acta a los 5 días de diciembre de 2022</p>	

2. ACTIVIDADES OBJETO DEL CONVENIO No 3881

A continuación se presenta un resumen de las operaciones ejecutadas, durante el mes Diciembre del 2022.

2.1 MANTENIMIENTO GENERAL (Incluye mano de obra y materiales)

En este ítem están relacionadas las siguientes actividades para los 3.5 km en administración del espacio público sobre el eje comercial: Supervisión, limpieza, riego, fumigación y fertilización, poda de plantas ornamentales y árboles.

2.1.1. Supervisión y limpieza general: Se realiza al iniciar cada labor en las primeras horas de la mañana, realizando los respectivos reportes a la dirección de la corporación, esto con el objetivo de establecer comunicación de emergencias, o situaciones a resolver con prontitud para la atención de la avenida cero, objeto del convenio.

2.1.2 Riego: se hace día por medio con un carrito de riego manual y baldes de 5 galones o con moto carguero para todas las materas y jardineras del separador. Para esto se tienen dos puntos de agua autorizados por la empresa del servicio público en la avenida cero, los cuales se encuentran ubicados en el separador de la avenida cero con calle 16 y otro en la avenida cero con calle 12.

2.1.3 Poda. Se realiza poda en la grama, adoquines, plantas ornamentales bajas y árboles ubicados en varios puntos de la avenida cero. La poda se programa de acuerdo a la prioridad en cada uno de los sectores y también de acuerdo a los permisos otorgados por CORPONOR.

	CONVENIO N° 3881	
	INFORME TECNICO	
	MES DE DICIEMBRE 2022	

2.1.4. Fumigación y Fertilización. Para fumigar se utilizan los plaguicidas y fungicidas que se necesiten, de acuerdo a cada caso.

Se fumigaran las plantas ubicadas en la avenida cero con insecticidas para las plantas que presentan piojo debido a los cambios climáticos que se han presentado en nuestra ciudad y se aplican floescencias según sea el caso.

2.2. MANTENIMIENTO DE LAS FUENTES ORNAMENTALES DE LA CALLE 8.

El mantenimiento general de la **PLAZOLETA DE LA CALLE 8 Y LA FUENTE LUMINOSA**, contiene actividades de Inspección general de la zona, mantenimiento de zonas verdes del espacio: Mantenimiento de muro ornamental, materas ornamentales, árboles, barrido diario, limpieza, lavado de las fuentes ornamentales, mantenimiento correctivo de motobomba sumergible ubicado en uno de los tanques subterráneos en anden Av. 0 calle 8 pago de los servicios públicos de energía ante la empresa Centrales Eléctricas del Norte de Santander.

En el caso de los (14) chorros de la fuente ornamental de la calle 8, el mantenimiento general comprende actividades de limpieza, Mantenimiento de tapas.

2.3. MANTENIMIENTO Y REPOSICION DEL MOBILIARIO URBANO

El mantenimiento y reposición del mobiliario consiste en el tratamiento que recibe el mobiliario urbano de pendones y elementos de señalización, para conservar su imagen dentro del separador de la avenida realizando las respectivas reparaciones para mantener la publicidad con el contrato que le permite ingreso para el mantenimiento del mismo eje comercial.

2.4 . INVERSION Y MANTENIMIENTO EN EL ESPACIO PÚBLICO

El mantenimiento del espacio público sobre la avenida se lleva a cabo a través de diferentes procedimientos en los que se encuentran:

- 2.4.1 Limpieza y aseo del espacio Público: Con el propósito de mantener un lugar aseado y agradable a los peatones se sientan a gusto al transitar libremente.
- 2.4.2 Mantenimiento del andén: Buscando preservar la imagen de la avenida cero, reparación de losas de concreto y serie de ladrillos dañados o deteriorados, con el fin de evitar accidentes en el peatón y asegurar su libre tránsito por la avenida cero.
- 2.4.3 Gestión para el cambio o reposición de luminaria de mobiliario Urbano, parcheo de la avenida, elementos de señalización, entre otras: Estas gestiones corresponden a las comunicaciones, notificaciones, visitas que se realizan a los diferentes despachos del municipio y así mismo las empresas públicas o privadas relacionadas con el servicio.
- 2.4.4 Control de la publicidad ilegal: Con el propósito de eliminar la contaminación visual y mantener la imagen de este eje articulador secundario de la ciudad, se ejerce un

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644		
Elaboró:	Aprobó:	PÁG 6
CORPOCERO		

	CONVENIO N° 3881	
	INFORME TECNICO	
	MES DE DICIEMBRE 2022	

control sobre el espacio público, retirando los avisos de promoción de eventos y campañas.

- 2.4.5 Imprevistos: Este ítem comprende los imprevistos en el trabajo de administración de la avenida cero entre los que se encuentran: daño y accidentes en el mobiliario urbano, sucesos con el clima en tiempo de verano e invierno, etc....
- 2.4.6 Mantenimiento y reparación de equipo: Consiste en la revisión y reparación de los equipos utilizados que permiten el desarrollo de las diferentes actividades entre los que se encuentran: las motobombas de la fuente de la Plazoleta Muela, arreglo de la Guadaña, Rana, Fumigadora, etc...

2.5 INVERSION EN PROGRAMAS DE SEGURIDAD.

En el trabajo que se realiza sobre la Avenida Cero se encuentra:

- 2.5.1 Apoyo en los Operativos de Espacio Público: Con el objeto de establecer medidas de control ante las ventas informales y reforzar los planes de Seguridad de la avenida cero.
- 2.5.2 Programas Policía Nacional: Planes que se desarrollan junto con la policía Nacional para el control y seguridad de los diferentes sectores del eje comercial y de la comunidad.

2.6 INVERSION EN EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

- 2.6.1 Estudios y Análisis Urbano: Con el fin de mantener la imagen digital y la información de la avenida, realizando los respectivos diagnósticos Urbanos, esta actividad se programa para un periodo de cada 2 años aproximadamente.
- 2.6.2 Diseño de Nuevos Proyectos: Gracias al apoyo que se brinde por parte del municipio y los convenios institucionales con futuros profesionales de las carreras de arquitectura e ingeniería, se pueden planear proyectos de intervención sobre el espacio Público.
- 2.6.3 Dotación de Mobiliario Urbano y Obras: Este ítem se incluye como realización de proyectos de dotación de elementos para inversión al mismo espacio Público.

2.7 PROMOCIÒN Y CULTURA CIUDADANA

Con el fin de promocionar la cultura dentro de la ciudad, se podrían apoyar proyectos entre los que se encuentran:

Apoyo en la organización del proyecto de Alumbrado Navideño para la Avenida Cero por parte del municipio y la concesión de alumbrado Público.

Realización de un proyecto cultural donde se brinda música a la comunidad durante una semana del mes de diciembre, a través de las diferentes actividades orquestas de la región e integración a nivel binacional.

Realización de actos, eventos, concursos, actividades en bienestar del espacio Público.

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644		
Elaboró:	Aprobó:	PÁG 7
CORPOCERO		

2.8 ADMINISTRACION DE VEEDURIAS, OBRAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO E INVERSION

La gestión realizada por la corporación implica el trabajo de dirección, asistencia técnica y administrativa, personal de mantenimiento, lo cual permite el desarrollo y ejecución de todos los programas entre los que se encuentran el mantenimiento de las zonas verdes y espacio público, la veeduría de obras que se realizan para la avenida, el pago de servicios, personal a cargo.

3. INVERSION MENSUAL AL CONVENIO

No	ITEM INVERSION	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES
2.1	MANTENIMIENTO GENERAL (Incluye mano de obra y materiales)	<p>En los mes de diciembre de 2022 las actividades operativas de jardinería las realizaron 2 auxiliares en coordinación del asistente técnico administrativo, estas fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Riego manual con carrito manual y baldes. • Guadañado de prados, poda de plantas ornamentales y barrido de las zonas guadañadas. • Limpieza de jardín en separador de la Av. 0 sobre el separador, deshierbe de jardineras con plantas coronas de cristo. • Poda de plantas ornamentales en jardineras sobre el separador de la Av. 0. • Actividad de siembra y jardinería (plantas ornamentales). • Poda y mantenimiento de árboles sobre andenes de la Av. 0.

REGISTRO FOTOGRAFICO



DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644

Elaboró:

CORPOCERO

Aprobó:

PÁG 8



DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644

Elaboró:
CORPOCERO

Aprobó:

PÁG 9



DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644

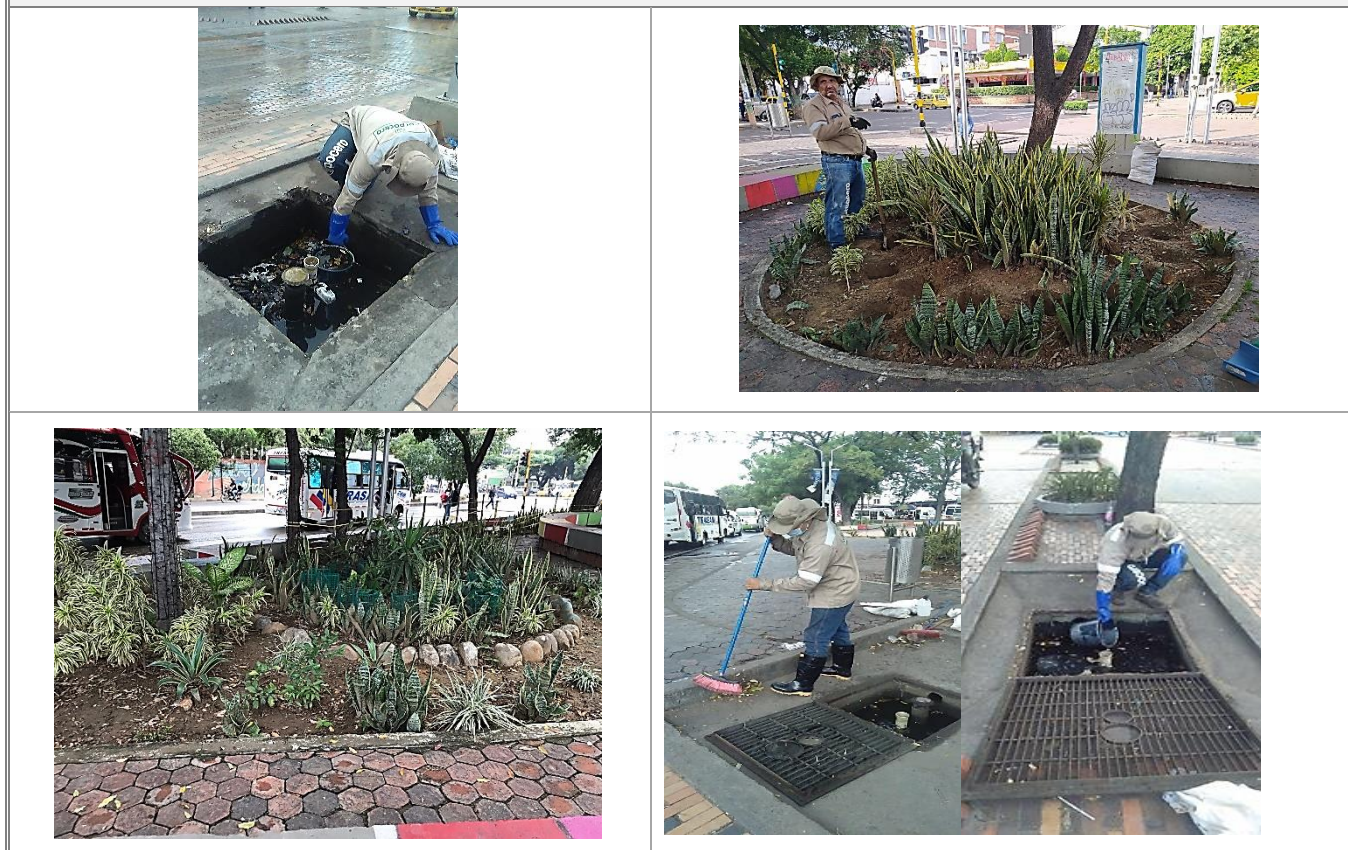
Elaboró:
CORPOCERO

Aprobó:

PÁG 10

No	ITEM INVERSION	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES
2.2	MANTENIMIENTO DE LAS FUENTES ORNAMENTALES DE LA CALLE 8.	<p>Esta actividad de mantenimiento en la fuente ornamental de los 14 chorros y de la fuente luminosa se ejecutó así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se riegan las plantas ornamentales con balde de 20 litros y de forma manual, el barrido y limpieza de los 14 chorros Lavado y mantenimiento de la fuente luminosa. • Compra de pinturas para intervención fuente luminosa, la cual se realizó en el mes de octubre junto con la alcaldía. • Compra de plantas para intervención de fuente luminosa • Compra de material eléctrico para la fuente luminosa

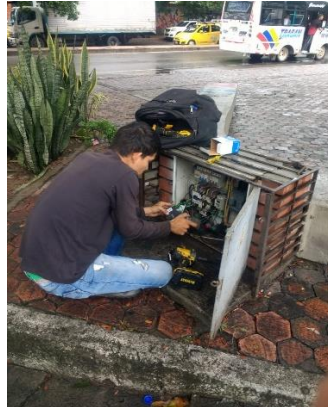
REGISTRO FOTOGRAFICO







No	ITEM INVERSION	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES
2.3	MANTENIMIENTO Y REPOSICION DEL MOBILIARIO URBANO	<p>Las siguientes actividades se ejecutaron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compra de materiales eléctricos arreglo de mogadores Av. 0 • Mano de obra e instalación de temporizador por daño natural. • Impresión de lona banner 1/3 valle cliente de los Olivos, La Esperanza y Quest. • Impresión de 22 pendones, 3 muppy's y 2 tótems para la organización de los Olivos. • Impresión de 20 pendones y 2 mogadores para la organización de La Esperanza. • Instalación de 10 12 mogadores para el cliente BRK MEDIOS. • Material de instalación de pendones
REGISTRO FOTOGRAFICO		



No	ITEM INVERSION	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES
2.4	INVERSION Y MANTENIMIENTO EN EL ESPACIO PÚBLICO	<p>Se realizaron las actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Barrido alrededor de las jardineras del separador, barrido del parque fuente luminosa y los 14 chorros en Av. 0 calle 8, poda de algunos árboles del separador de la Av. 0. Limpieza de jardineras sobre el separador. Limpieza de maleza sobre paso peatonal Av. 0 con Diagonal Santander Jornada de limpieza y pintado de postes de los separadores de la Av. 0.
REGISTRO FOTOGRAFICO		
		
		

	CONVENIO N° 3881	
	INFORME TECNICO	
	MES DE DICIEMBRE 2022	



DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644		
Elaboró:	Aprobó:	PÁG 16
CORPOCERO		

	CONVENIO N° 3881	
	INFORME TECNICO	
	MES DE DICIEMBRE 2022	

No	ITEM INVERSION	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES
2.8	ADMINISTRACION DE VEEDURIAS, OBRAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO E INVERSION	<ul style="list-style-type: none"> • Cancelación de aportes integrados de salud y parafiscales personal operativo y administrativo del mes de diciembre • Cancelación de incapacidad 4 días del supervisor operativo. • Cancelación sueldo del supervisor operativo, auxiliar operativo con su auxilio de transporte. • Pagos de servicios públicos (agua y energía). • Pago de obligaciones tributarias y gastos de legalización (impuestos por actividad de administración de espacio público). • Compra de brazaletes de identificación 2 operarios
REGISTRO FOTOGRAFICO		

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644		
Elaboró:	Aprobó:	PÁG 17
CORPOCERO		

3. INFORME FINANCIERO



CONVENIO N° 3881
INFORME MENSUAL
DEL 01 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2022



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**

4. INFORME FINANCIERO - RELACION DE GASTOS EFECTUADOS DEL 01 DE DICIEMBRE DEL 2022 AL 01 DE ENERO DE 2023

FECHA	COMPR O- BANTE	NUMERO	BENEFICIARIO	CONCEPTO	VALOR FACTURADO	VALOR IVA	IVA RETE REG.SIMPL	VALOR CARGADO	VALOR RETEN FTE	VALOR GIRADO
01-dic-22	C.C.	120002	ELECTRICOS NORVEN LTDA	Compra de Contactor para mantenimiento de Fuente Luminosa según convenio 3881	\$ 79,832	\$ 15,168	\$ 0	\$ 95,000	\$ 0	\$ 95,000
05-dic-22	C.C.	120006	UNIFORMES INDUSTRIALES CUCUTA/ UNICU S.A.S	Compra de dotación para ingreso de auxiliar operativo Alejandro Galvis	\$ 156,643	\$ 29,762	\$ 0	\$ 186,405	\$ 0	\$ 186,405
09-dic-22	C.E.	14254	STERLING CONTRERAS JESUS ORLANDO	Servicio eléctrico de mantenimiento a la motobomba de la Fuente Luminosa según convenio 3881	\$ 250,000	\$ 0	\$ 0	\$ 250,000	\$ 0	\$ 250,000
09-dic-22	C.E.	14254	STERLING CONTRERAS JESUS ORLANDO	Servicio eléctrico de mantenimiento a mogadores Av. 0 según convenio 3881	\$ 200,000	\$ 0	\$ 0	\$ 200,000	\$ 0	\$ 200,000
12-dic-22	C.E.	14256	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	Pago de pólizas de cumplimiento Convenio 3881	\$ 2,609,444	\$ 0	\$ 0	\$ 2,609,444	\$ 0	\$ 2,609,444
12-dic-22	C.E.	14256	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	Pago de pólizas de responsabilidad civil Convenio 3881	\$ 4,009,992	\$ 0	\$ 0	\$ 4,009,992	\$ 0	\$ 4,009,992

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644

Elaboró:

CORPOCERO

Aprobó:

PÁG 1

14-dic-22	C.C.	120011	FERRETITO S.A.S	Compra de pintura y Thiner para jornada de adecuación de mobiliario de iluminación convenio 3881	\$ 156,504	\$ 29,736	\$ 0	\$ 186,240	\$ 0	\$ 186,240
14-dic-22	C.C.	120013	FERRETITO S.A.S	Compra de manguera para riego	\$ 84,929	\$ 16,136	\$ 0	\$ 101,065	\$ 0	\$ 101,065
17-dic-22	C.C.	120017	ELECTRICOS NORVEN LTDA	Compra de materiales para muppys correspondiente a cliente "Los Olivos"	\$ 112,437	\$ 21,363	\$ 0	\$ 133,800	\$ 0	\$ 133,800
18-dic-22	C.C.	120018	ELECTRICOS NORVEN LTDA	Compra de materiales eléctricos para muppys correspondiente a cliente "Los Olivos"	\$ 111,765	\$ 21,235	\$ 0	\$ 133,000	\$ 0	\$ 133,000
21-dic-22	C.C.	120019	ELECTRICOS NORVEN LTDA	Compra de elementos eléctricos para muppys correspondientes a cliente "Los Olivos"	\$ 36,134	\$ 6,866	\$ 0	\$ 43,000	\$ 0	\$ 43,000
28-dic-22	C.C.	120029	AGUAS KPITAL CUCUTA S.A.E.S.P	Causación de servicio de agua y alcantarillado mes Diciembre 2022 Av. 0 Calle 16 punto de suministro de agua para el riego de las plantas	\$ 6,020	\$ 0	\$ 0	\$ 6,020	\$ 0	\$ 6,020
28-dic-22	C.C.	120029	AGUAS KPITAL CUCUTA S.A.E.S.P	Servicio de agua y alcantarillado mes de Diciembre 2022 local 1 malecón	\$ 54,180	\$ 0	\$ 0	\$ 54,180	\$ 0	\$ 54,180
28-dic-22	C.E.	14289	INVERSIONES CAMIONERO S.A.S.	Compra de gasolina motocarguero uso Av. 0 según convenio 3881	\$ 30,000	\$ 0	\$ 0	\$ 30,000	\$ 0	\$ 30,000
30-dic-22	C.E.	14300	GRUPO EMPRESARIAL GALAXIA S.A.S	Compra de bolsas para uso de Av. 0 según convenio 3881	\$ 9,832	\$ 1,868	\$ 0	\$ 11,700	\$ 0	\$ 11,700
30-dic-22	C.E.	14300	INDUSTRIAS Y EMPAQUES DIEGO DURAN S.A.S	Compra de costales para retirar tierra y escombros Av. 0 según convenio 3881	\$ 40,000	\$ 0	\$ 0	\$ 40,000	\$ 0	\$ 40,000
30-dic-22	C.E.	14300	CACERES JUAN CARLOS/ TORNICAR	Compra de tornillos para publicidad correspondiente a cliente "La esperanza"	\$ 44,329	\$ 8,423	\$ 0	\$ 52,752	\$ 0	\$ 52,752

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644

Elaboró:

CORPOCERO

Aprobó:

PÁG 2

30-dic-22	C.C.	10038	GALVIS BALAGUERA ANDRES ALEJANDRO	Cancelación sueldo diciembre 2022 auxiliar operativo	\$ 833,364	\$ 0	\$ 0	\$ 833,364	\$ 0	\$ 833,364
30-dic-22	C.C.	10038	GALVIS BALAGUERA ANDRES ALEJANDRO	Cancelación auxilio de transporte diciembre 2022 auxiliar operativo	\$ 97,643	\$ 0	\$ 0	\$ 97,643	\$ 0	\$ 97,643
30-dic-22	C.C.	10041	ORTIZ MEDINA GERMAN	Cancelación sueldo diciembre 2022 auxiliar operativo	\$ 961,086	\$ 0	\$ 0	\$ 961,086	\$ 0	\$ 961,086
30-dic-22	C.C.	10041	ORTIZ MEDINA GERMAN	Cancelación auxilio de transporte diciembre 2022 auxiliar operativo	\$ 117,172	\$ 0	\$ 0	\$ 117,172	\$ 0	\$ 117,172
30-dic-22	C.C.	10046	ROJAS GARCIA ANDREY	Cancelación sueldo diciembre 2022 auxiliar operativo	\$ 826,754	\$ 0	\$ 0	\$ 826,754	\$ 0	\$ 826,754
30-dic-22	C.C.	10046	ROJAS GARCIA ANDREY	Cancelación auxilio de transporte diciembre 2022 auxiliar operativo	\$ 105,455	\$ 0	\$ 0	\$ 105,455	\$ 0	\$ 105,455
30-dic-22	C.C.	10055	PORTILLO OSPINO MANUEL DAVID	Cancelación sueldo diciembre 2022 auxiliar operativo	\$ 925,579	\$ 0	\$ 0	\$ 925,579	\$ 0	\$ 925,579
30-dic-22	C.C.	10055	PORTILLO OSPINO MANUEL DAVID	Cancelación auxilio de transporte diciembre 2022 auxiliar operativo	\$ 117,172	\$ 0	\$ 0	\$ 117,172	\$ 0	\$ 117,172
30-dic-22	C.C.	10063	DELGADO ORTIZ OSCAR DAVID	Cancelación sueldo diciembre 2022 auxiliar operativo	\$ 962,811	\$ 0	\$ 0	\$ 962,811	\$ 0	\$ 962,811
30-dic-22	C.C.	10063	DELGADO ORTIZ OSCAR DAVID	Cancelación auxilio de transporte diciembre 2022 auxiliar operativo	\$ 117,172	\$ 0	\$ 0	\$ 117,172	\$ 0	\$ 117,172
30-dic-22	C.C.	10064	PEREZ BAUTISTA JORGE	Cancelación sueldo diciembre 2022 supervisor operativo	\$ 1,325,495	\$ 0	\$ 0	\$ 1,325,495	\$ 0	\$ 1,325,495

30-dic-22	C.C.	10064	PEREZ BAUTISTA JORGE	Cancelación auxilio de transporte diciembre 2022 supervisor operativo	\$ 117,172	\$ 0	\$ 0	\$ 117,172	\$ 0	\$ 117,172
30-dic-22	Planilla	61301015	CORPOCERO	Apropiaciones personal operativo y administrativo convenio 3881 mes Enero 2023	\$ 2,033,767	\$ 0	\$ 0	\$ 2,033,767	\$ 0	\$ 2,033,767
30-dic-22	Planilla	61301015	CORPOCERO	Prestaciones sociales personal operativo y administrativo convenio 3881 mes enero 2023	\$ 1,457,511	\$ 0	\$ 0	\$ 1,457,511	\$ 0	\$ 1,457,511
30-dic-22	F.C.D.S	54	ROLON GALLLO ANGEL GABRIEL	Realización conexión eléctrica a Muppys de la calle 154 y calle 15 Av.0 correspondiente a publicidad de los Olivos	\$ 500,000	\$ 0	\$ 0	\$ 500,000	\$ 0	\$ 500,000
					\$ 18,490,194	\$ 150,557	\$ 0	\$ 18,640,751	\$ 0	\$ 18,640,751
TOTAL GASTOS MTTO DE AV CERO EN EL MES DE DICIEMBRE 2022										\$ 18,640,751
ACUMULADO EGRESOS DESDE 01 HASTA 30 DE DICIEMBRE DEL 2022										\$ 18,640,751

	CONVENIO N° 3881	
	INFORME TECNICO	
	MES DE ENERO 2023	

CE-0082-2023

San José de Cúcuta, 03 de abril de 2023

Doctora

MARCELA RODRIGUEZ CAMACHO
DIRECTORA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE PLANEACION MUNICIPAL
MUNICIPIO SAN JOSÉ DE CÚCUTA

INFORME TECNICO MES DOS CONVENIO N° 3881 / 2022

CONVENIO N° 3881 ANUAR ESFUERZOS DANDO EN ADOPCIÓN PARA ADMINISTRAR, USAR, DESARROLLAR, EMBELLECEER, MANTENER, RECUPERAR Y CONSERVAR EN BUEN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO, INCLUSO EL CONTROL Y MANEJO DEL MEDIO AMBIENTE, DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA AVENIDA CERO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.

Fecha de Inicio: 05 de diciembre del 2022

Vigencia: 5 años

Valor Total del Convenio: \$ 37.996.385

Valor total ejecutado durante el mes de ENERO de 2023: \$ 19.355.634

Vigencia del Informe: DEL 05 DE ENERO AL 05 DE FEBRERO DE 2023

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644		
Elaboró:	Aprobó:	PÁG 1
CORPOCERO		

	CONVENIO N° 3881	
	INFORME TECNICO	
	MES DE ENERO 2023	

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1. CONVENIO No 3881

2. ACTIVIDADES OBJETO DEL CONVENIO No.3881

2.1. MANTENIMIENTO GENERAL (Incluye mano de obra y materiales)

2.1.1. Supervisión y limpieza general:

2.1.2. Riego

2.1.3. Poda

2.1.4. Fumigación y Fertilización.

2.2. MANTENIMIENTO DE LAS FUENTES ORNAMENTALES DE LA CALLE 8.

2.3. MANTENIMIENTO Y REPOSICION DEL MOBILIARIO URBANO

2.4. INVERSION Y MANTENIMIENTO EN EL ESPACIO PÚBLICO

2.4.1. Limpieza y aseo del espacio Público:

2.4.2. Mantenimiento del andén:

2.4.3. Gestión para el cambio o reposición de luminaria de mobiliario Urbano, parcheo de la avenida, elementos de señalización, entre otras.

2.4.4. Control de la publicidad ilegal:

2.4.5. Imprevistos:

2.4.6. Mantenimiento y reparación de equipo.

2.5. INVERSION EN PROGRAMAS DE SEGURIDAD.

2.5.1. Apoyo en los Operativos de Espacio Público.

2.5.2. Programas Policía Nacional.

2.6. INVERSION EN EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

2.6.1. Estudios y Análisis Urbano

2.6.2. Diseño de Nuevos Proyectos

2.6.3. Dotación de Mobiliario Urbano y Obras

2.7 PROMOCIÓN Y CULTURA CUIDADANA

2.8 ADMINISTRACION DE VEEDURIAS, OBRAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO E INVERSION

3. INFORME FINANCIERO.

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644		
Elaboró:	Aprobó:	PÁG 2
CORPOCERO		

	CONVENIO N° 3881	
	INFORME TECNICO	
	MES DE ENERO 2023	

INTRODUCCION

CORPOCERO presenta por medio del siguiente informe un resumen de las actividades ejecutadas durante el mes de Enero de 2023, con el objeto de dar cumplimiento al **CONVENIO No 3881, ANUAR ESFUERZOS DANDO EN ADOPCIÓN PARA ADMINISTRAR, USAR, DESARROLLAR, EMBELLECEER, MANTENER, RECUPERAR Y CONSERVAR EN BUEN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO, INCLUSO EL CONTROL Y MANEJO DEL MEDIO AMBIENTE, DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA AVENIDA CERO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.**

Todas las operaciones fueron ejecutadas por el personal operativo de la corporación, bajo la supervisión del Asistente Técnico y Administrativo y el Director Ejecutivo, siguiendo los procedimientos establecidos para tal fin relacionadas en la propuesta desarrollada para consecución del presente convenio, teniendo en cuenta las normas de seguridad industrial y protegiendo el medio ambiente, para brindar el mejor servicio a nuestros clientes.

Cada una de estas actividades, cuenta con su respaldo fotográfico y anexos con soportes contables.

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644		
Elaboró:	Aprobó:	PÁG 3
CORPOCERO		

	CONVENIO N° 3881	
	INFORME TECNICO	
	MES DE ENERO 2023	

1. CONVENIO N° 3881

Resumen:

CONVENIO NO 3881	Convenio de asociación celebrado entre el municipio de San José de Cúcuta y Corporación para la Recuperación y Conservación del Espacio Público y Ambiente Urbano.
OBJETO	Anuar esfuerzos dando en adopción para administrar, usar, desarrollar, embellecer, mantener, recuperar y conservar en buen estado de funcionamiento, incluso el control y manejo del medio ambiente, del espacio público de la avenida cero del municipio de San José de Cúcuta.
ENTIDAD COOPERATIVA NIT	CORPORACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO Y EL AMBIENTE URBANO (CORPOCERO), Identificación NIT N° 800104609-4 Representada legalmente por el Director Ejecutivo FRANKLIN TOLOZA YAÑEZ, identificado con la cedula de ciudadanía N° 88.271.492 de Cúcuta.
RÉGIMEN TRIBUTARIO	Especial
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	Sin valor
PLAZO	Hasta el 27 de noviembre del 2027 cinco (5) años
FORMA DE DESEMBOLSO	El municipio cancelara el valor de su aporte en tres (03) pagos de la siguiente manera: Un primer desembolso equivalente al 50% de aporte de la Alcaldía, por la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE (\$20.000.000) a la firma del Acta de inicio, previo los requisitos legales para el pago; Un segundo desembolso equivalente al 25% del aporte de la Alcaldía, por la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE (\$10.000.000), al 50% de ejecución en tiempo del convenio de asociación, previa entrega de informe de avance anexando las evidencias respectivas; Un tercer y último desembolso correspondiente al 25% del aporte de la secretaria por la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE (\$10.000.000), a la entrega del informe final con todos los productos descritos en la propuesta debidamente terminados y aprobados por las dos partes.
SUPERVISOR	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL Y SECRETARIA GOBIERNO-CONTROL URBANO o quien sea delegado para tal fin.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL	N/A
RUBRO PRESUPUESTAL	N/A

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644

Elaboró:

CORPOCERO

Aprobó:

PÁG 4

	CONVENIO N° 3881	
	INFORME TECNICO	
	MES DE ENERO 2023	

POLIZAS	NUMERO CCT-100004422 – CCT-1000
	ASEGURADORA SEGUROS MUDIAL
	FECHA DE EXPEDICION 5 DE DICIEMBRE DE 2022
	FECHA DE APROBACION 5 DE DICIEMBRE DE 2022
<p>Ciudadanía N° 88.271.492 de Cúcuta con el fin de suscribir el presente documento que ha inicio a la ejecución del Convenio de Asociación 3881 de noviembre de 2022 para ANUAR ESFUERZOS DANDO EN ADOPCIÓN PARA ADMINISTRAR , USAR, DESARROLLAR, EMBELLECEER, MANTENER, RECUPERAR Y CONSERVAR EN BUEN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO, INCLUSO EL CONTROL Y MANEJO DEL MEDIO AMBIENTE, DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA AVENIDA CERO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA previo cumplimiento de los requisitos exigidos en el clausulado del mismos.</p> <p>En constancia de aceptación se suscribe la presente acta a los 5 días de diciembre de 2022</p>	

2. ACTIVIDADES OBJETO DEL CONVENIO No 3881

A continuación se presenta un resumen de las operaciones ejecutadas, durante el mes Enero del 2023.

2.1 MANTENIMIENTO GENERAL (Incluye mano de obra y materiales)

En este ítem están relacionadas las siguientes actividades para los 3.5 km en administración del espacio público sobre el eje comercial: Supervisión, limpieza, riego, fumigación y fertilización, poda de plantas ornamentales y árboles.

2.1.1. Supervisión y limpieza general: Se realiza al iniciar cada labor en las primeras horas de la mañana, realizando los respectivos reportes a la dirección de la corporación, esto con el objetivo de establecer comunicación de emergencias, o situaciones a resolver con prontitud para la atención de la avenida cero, objeto del convenio.

2.1.2 Riego: se hace día por medio con un carrito de riego manual y baldes de 5 galones o con moto carguero para todas las materas y jardineras del separador. Para esto se tienen dos puntos de agua autorizados por la empresa del servicio público en la avenida cero, los cuales se encuentran ubicados en el separador de la avenida cero con calle 16 y otro en la avenida cero con calle 12.

2.1.3 Poda. Se realiza poda en la grama, adoquines, plantas ornamentales bajas y árboles ubicados en varios puntos de la avenida cero. La poda se programa de acuerdo a la prioridad en cada uno de los sectores y también de acuerdo a los permisos otorgados por CORPONOR.

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644		
Elaboró:	Aprobó:	PÁG 5
CORPOCERO		

	CONVENIO N° 3881	
	INFORME TECNICO	
	MES DE ENERO 2023	

2.1.4. Fumigación y Fertilización. Para fumigar se utilizan los plaguicidas y fungicidas que se necesiten, de acuerdo a cada caso.

Se fumigaran las plantas ubicadas en la avenida cero con insecticidas para las plantas que presentan piojo debido a los cambios climáticos que se han presentado en nuestra ciudad y se aplican floescencias según sea el caso.

2.2. MANTENIMIENTO DE LAS FUENTES ORNAMENTALES DE LA CALLE 8.

El mantenimiento general de la **PLAZOLETA DE LA CALLE 8 Y LA FUENTE LUMINOSA**, contiene actividades de Inspección general de la zona, mantenimiento de zonas verdes del espacio: Mantenimiento de muro ornamental, materas ornamentales, árboles, barrido diario, limpieza, lavado de las fuentes ornamentales, mantenimiento correctivo de motobomba sumergible ubicado en uno de los tanques subterráneos en anden Av. 0 calle 8 pago de los servicios públicos de energía ante la empresa Centrales Eléctricas del Norte de Santander.

En el caso de los (14) chorros de la fuente ornamental de la calle 8, el mantenimiento general comprende actividades de limpieza, Mantenimiento de tapas.

2.3. MANTENIMIENTO Y REPOSICION DEL MOBILIARIO URBANO

El mantenimiento y reposición del mobiliario consiste en el tratamiento que recibe el mobiliario urbano de pendones y elementos de señalización, para conservar su imagen dentro del separador de la avenida realizando las respectivas reparaciones para mantener la publicidad con el contrato que le permite ingreso para el mantenimiento del mismo eje comercial.

2.4 . INVERSION Y MANTENIMIENTO EN EL ESPACIO PÚBLICO

El mantenimiento del espacio público sobre la avenida se lleva a cabo a través de diferentes procedimientos en los que se encuentran:

- 2.4.1 Limpieza y aseo del espacio Público: Con el propósito de mantener un lugar aseado y agradable a los peatones se sientan a gusto al transitar libremente.
- 2.4.2 Mantenimiento del andén: Buscando preservar la imagen de la avenida cero, reparación de losas de concreto y serie de ladrillos dañados o deteriorados, con el fin de evitar accidentes en el peatón y asegurar su libre tránsito por la avenida cero.
- 2.4.3 Gestión para el cambio o reposición de luminaria de mobiliario Urbano, parcheo de la avenida, elementos de señalización, entre otras: Estas gestiones corresponden a las comunicaciones, notificaciones, visitas que se realizan a los diferentes despachos del municipio y así mismo las empresas públicas o privadas relacionadas con el servicio.
- 2.4.4 Control de la publicidad ilegal: Con el propósito de eliminar la contaminación visual y mantener la imagen de este eje articulador secundario de la ciudad, se ejerce un

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644		
Elaboró:	Aprobó:	PÁG 6
CORPOCERO		

	CONVENIO N° 3881	
	INFORME TECNICO	
	MES DE ENERO 2023	

control sobre el espacio público, retirando los avisos de promoción de eventos y campañas.

- 2.4.5 Imprevistos: Este ítem comprende los imprevistos en el trabajo de administración de la avenida cero entre los que se encuentran: daño y accidentes en el mobiliario urbano, sucesos con el clima en tiempo de verano e invierno, etc....
- 2.4.6 Mantenimiento y reparación de equipo: Consiste en la revisión y reparación de los equipos utilizados que permiten el desarrollo de las diferentes actividades entre los que se encuentran: las motobombas de la fuente de la Plazoleta Muela, arreglo de la Guadaña, Rana, Fumigadora, etc...

2.5 INVERSION EN PROGRAMAS DE SEGURIDAD.

En el trabajo que se realiza sobre la Avenida Cero se encuentra:

- 2.5.1 Apoyo en los Operativos de Espacio Público: Con el objeto de establecer medidas de control ante las ventas informales y reforzar los planes de Seguridad de la avenida cero.
- 2.5.2 Programas Policía Nacional: Planes que se desarrollan junto con la policía Nacional para el control y seguridad de los diferentes sectores del eje comercial y de la comunidad.

2.6 INVERSION EN EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

- 2.6.1 Estudios y Análisis Urbano: Con el fin de mantener la imagen digital y la información de la avenida, realizando los respectivos diagnósticos Urbanos, esta actividad se programa para un periodo de cada 2 años aproximadamente.
- 2.6.2 Diseño de Nuevos Proyectos: Gracias al apoyo que se brinde por parte del municipio y los convenios institucionales con futuros profesionales de las carreras de arquitectura e ingeniería, se pueden planear proyectos de intervención sobre el espacio Público.
- 2.6.3 Dotación de Mobiliario Urbano y Obras: Este ítem se incluye como realización de proyectos de dotación de elementos para inversión al mismo espacio Público.

2.7 PROMOCIÒN Y CULTURA CIUDADANA

Con el fin de promocionar la cultura dentro de la ciudad, se podrían apoyar proyectos entre los que se encuentran:

Apoyo en la organización del proyecto de Alumbrado Navideño para la Avenida Cero por parte del municipio y la concesión de alumbrado Público.

Realización de un proyecto cultural donde se brinda música a la comunidad durante una semana del mes de diciembre, a través de las diferentes actividades orquestas de la región e integración a nivel binacional.

Realización de actos, eventos, concursos, actividades en bienestar del espacio Público.

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644		
Elaboró:	Aprobó:	PÁG 7
CORPOCERO		

	CONVENIO N° 3881	
	INFORME TECNICO	
	MES DE ENERO 2023	

2.8 ADMINISTRACION DE VEEDURIAS, OBRAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO E INVERSION

La gestión realizada por la corporación implica el trabajo de dirección, asistencia técnica y administrativa, personal de mantenimiento, lo cual permite el desarrollo y ejecución de todos los programas entre los que se encuentran el mantenimiento de las zonas verdes y espacio público, la veeduría de obras que se realizan para la avenida, el pago de servicios, personal a cargo.

3. INVERSION MENSUAL AL CONVENIO

No	ITEM INVERSION	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES
2.1	MANTENIMIENTO GENERAL (Incluye mano de obra y materiales)	<p>En los mes de Enero de 2023 las actividades operativas de jardinería las realizaron 3 auxiliares en coordinación del asistente técnico administrativo, estas fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Riego manual con moto carguero, también carrito manual y baldes para el área de la Fuente Luminosa. • Guadañado de prados, poda de plantas ornamentales y barrido de las zonas guadañadas. • Limpieza de jardín en separador de la Av. 0 sobre el separador, deshierbe de jardineras con plantas coronas de cristo. • Poda de plantas ornamentales en jardineras sobre el separador de la Av. 0. • Actividad de siembra y jardinería (plantas ornamentales). • Poda y mantenimiento del muro verde (Limón Single) junto al hotel Arizona. • Fumigación de plantas ubicadas en la Fuente Luminosa • Continuación de Jornada de limpieza y pintado de postes ubicados en el separador vial de la Av. 0 • Realce de copas de árboles para despejar publicidad desde la calle 17 a la calle 16
REGISTRO FOTOGRAFICO		

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644		
Elaboró:	Aprobó:	PÁG 8
CORPOCERO		



DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644

Elaboró:

CORPOCERO

Aprobó:

PÁG 9









No	ITEM INVERSION	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES
2.2	MANTENIMIENTO DE LAS FUENTES ORNAMENTALES DE LA CALLE 8.	<p>Esta actividad de mantenimiento en la fuente ornamental de los 14 chorros y de la fuente luminosa se ejecutó así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se riegan las plantas ornamentales con balde de 20 litros y de forma manual, el barrido y limpieza de los 14 chorros • Lavado y mantenimiento de la fuente luminosa. • Compra de Contactor NC1-3210 de 220 voltios AC para la motobomba de la Fuente Luminosa y mano de obra para instalación del mismo. • Compra de dos candados para la caja eléctrica de la fuente luminosa • Reemplazo de candado de la caja de la motobomba de los chorros de la Fuente Luminosa • Soldadura de bisagras de las rejas de las tanquillas de la fuente luminosa

REGISTRO FOTOGRAFICO



DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644

Elaboró:
CORPOCERO

Aprobó:

PÁG 14



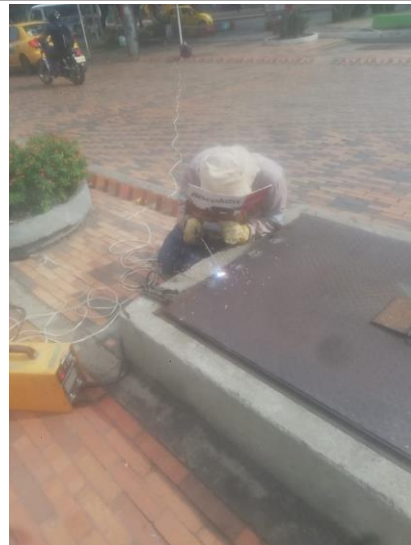
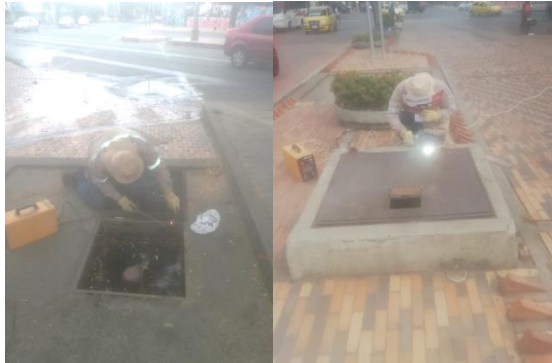
DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644

Elaboró:
CORPOCERO

Aprobó:

PÁG 15





DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644

Elaboró:
 CORPOCERO

Aprobó:

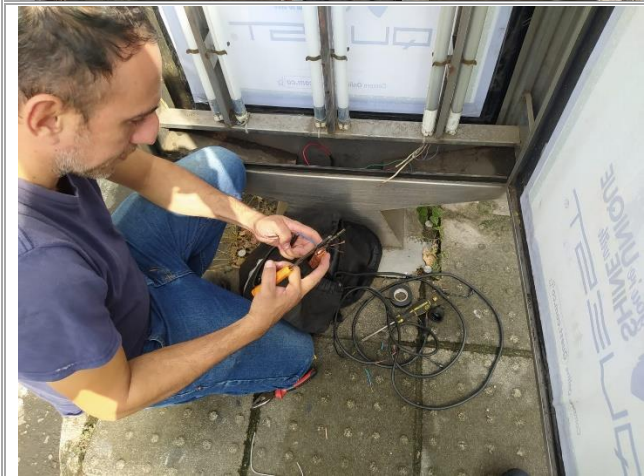
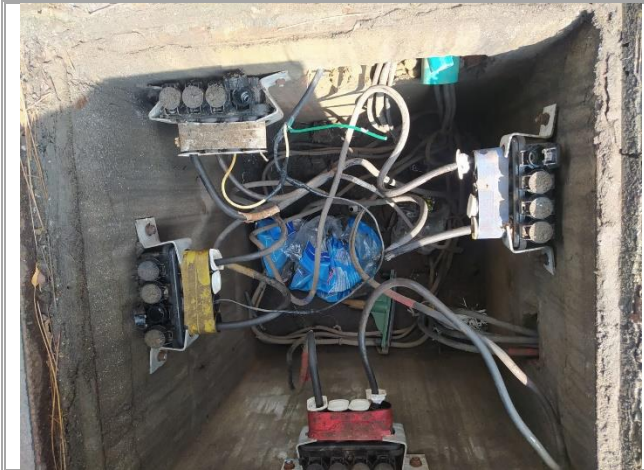
PÁG 17

	CONVENIO N° 3881	
	INFORME TECNICO	
	MES DE ENERO 2023	



No	ITEM INVERSION	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES
2.3	MANTENIMIENTO Y REPOSICION DEL MOBILIARIO URBANO	<p>Las siguientes actividades se ejecutaron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compra de materiales para arreglo de Mogador de la calle 13 de la Av. 0 (Arena, cemento, silicona para vidrio) y mano de obra para el arreglo del mismo. • Impresión de 6 lonas para 3 mogadores, cliente grupo educativo Galileo. • Material de instalación de pendones (Súper y brocha). • Limpieza de mogadores de la avenida cero • Lavado de papeleras ubicadas en la avenida cero. • Mantenimiento de pendones de publicidad correspondiente a los Olivos y La Esperanza • Retiro de publicidad no autorizada • Retiro de latas de tótem • Adecuación latas de tótem con pistola caliente de retiro de publicidad
REGISTRO FOTOGRAFICO		

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644		
Elaboró:	Aprobó:	PÁG 18
CORPOCERO		



	CONVENIO N° 3881	
	INFORME TECNICO	
	MES DE ENERO 2023	



DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644		
Elaboró:	Aprobó:	PÁG 20
CORPOCERO		

	CONVENIO N° 3881	 <p>Alcaldía San José de Cúcuta</p> <p><i>Convivencia Humana, Solidaridad y Competitividad</i></p>
	INFORME TECNICO	
	MES DE ENERO 2023	

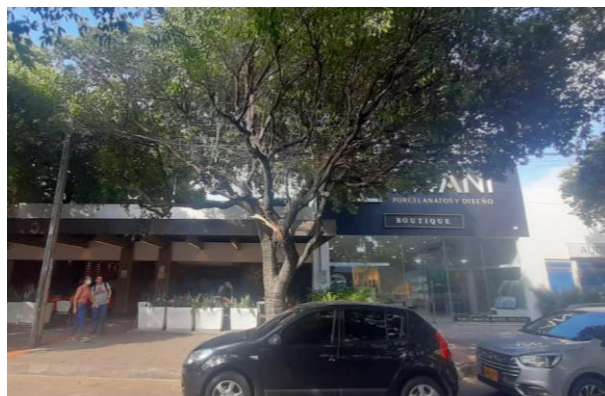
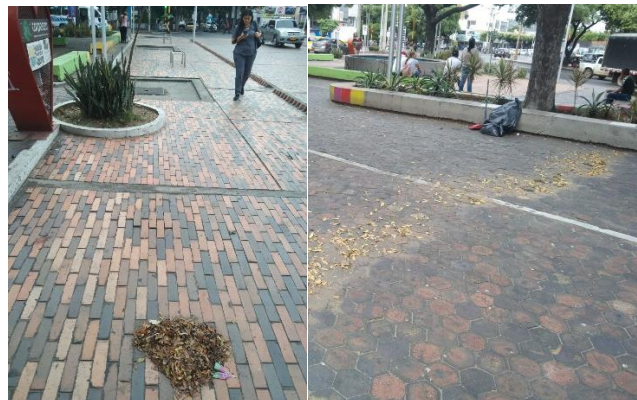


DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644		
Elaboró:	Aprobó:	PÁG 21
CORPOCERO		



No	ITEM INVERSION	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES
2.4	INVERSION Y MANTENIMIENTO EN EL ESPACIO PÚBLICO	<p>Se realizaron las actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Barrido alrededor de las jardineras del separador, barrido del parque fuente luminosa y los 14 chorros en Av. 0 calle 8, poda de algunos árboles del separador de la Av. 0. • Repicada de rama caída de árbol ubicado en el andén peatonal frente a Punto Cero • Limpieza de jardineras sobre el separador. • Limpieza de maleza sobre paso peatonal Av. 0 con Diagonal Santander.
REGISTRO FOTOGRAFICO		





DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644

Elaboró:

CORPOCERO

Aprobó:

PÁG 24



DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644

Elaboró:
 CORPOCERO

Aprobó:

PÁG 25

	CONVENIO N° 3881	
	INFORME TECNICO	
	MES DE ENERO 2023	

No	ITEM INVERSION	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES
2.8	ADMINISTRACION DE VEEDURIAS, OBRAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO E INVERSION	<ul style="list-style-type: none"> • Cancelación de aportes integrados de salud y parafiscales personal operativo y administrativo del mes de Enero. • Cancelación sueldo del supervisor operativo, auxiliares operativos con su auxilio de transporte. • Pagos de servicios públicos (agua). • Pago de obligaciones tributarias y gastos de legalización (impuestos por actividad de administración de espacio público).
REGISTRO FOTOGRAFICO		

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644		
Elaboró:	Aprobó:	PÁG 26
CORPOCERO		

3. INFORME FINANCIERO



CONVENIO N° 3881
INFORME MENSUAL
DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 31 DE ENERO DE 2023



4. INFORME FINANCIERO - RELACION DE GASTOS EFECTUADOS DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2023

FECHA	COMPRO - BANTE	NUMERO	BENEFICIARIO	CONCEPTO	VALOR FACTURAD O	VALOR IVA	IVA RETE REG.SI MPL	VALOR CARGADO	VALOR RETEN FTE	VALOR GIRADO
04-ene-23	C.C.	10006	AGROMAQUINARIA LOS ANDES S.A.S.	Compra de insecticida para aplicarle a las plantas ubicadas en las jardineras del separador vial de la Avenida Cero y la Fuente Luminosa dentro del convenio 3881	\$ 73,500	\$ 0	\$ 0	\$ 73,500	\$ 0	\$ 73,500
10-ene-23	C.C.	10012	UNIFORMES INDUSTRIALES CUCUTA UNICUC	Compra de dotacion para personal operativo según convenio 3881.	\$ 450,336	\$ 85,564	\$ 0	\$ 535,900	\$ 0	\$ 535,900
10-ene-23	C.C.	10013	UNIFORMES INDUSTRIALES CUCUTA UNICUC	Compra de elementos de protección personal (EPP) para el personal operativo según convenio 3881.	\$ 41,849	\$ 7,951	\$ 0	\$ 49,800	\$ 0	\$ 49,800
11-ene-23	C.C.	10014	LA CASITA S.A.S.	Compra de materiales: Pintura para jornada de adecuación mobiliario de iluminación.	\$ 89,076	\$ 16,924	\$ 0	\$ 106,000	\$ 0	\$ 106,000
11-ene-23	C.C.	10015	LA CASITA S.A.S.	Compra de materiales para el arreglo del mogador de la Av. 0 con	\$ 26,891	\$ 5,109	\$ 0	\$ 32,000	\$ 0	\$ 32,000

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644

Elaboró:

CORPOCERO

Aprobó:

PÁG 1

				Calle 13 según convenio 3881						
11-ene-23	C.C.	10016	LA CASITA S.A.S.	Compra de silicona para vidrio arreglo mogador Av.0 con calle 13 convenio 3881	\$ 31,933	\$ 6,067	\$ 0	\$ 38,000	\$ 0	\$ 38,000
17-ene-23	C.C.	10019	LA CASITA S.A.S.	Compra de materiales para arreglo y soldadura rejillas tanquillas Fuente luminosa según convenio 3881	\$ 75,714	\$ 14,386	\$ 0	\$ 90,100	\$ 0	\$ 90,100
27-ene-23	C.C.	10026	SEPULVEDA CORZO ANGEL JAVIER	Elaboración de exámenes de egreso personal del operario Alejandro Galvis.	\$ 55,000	\$ 0	\$ 0	\$ 55,000	\$ 0	\$ 55,000
27-ene-23	C.C.	10027	LA CASITA S.A.S.	Compra de pintura y Thiner para jornada de adecuación de mobiliario de iluminación convenio 3881	\$ 89,076	\$ 16,924	\$ 0	\$ 106,000	\$ 0	\$ 106,000
27-ene-23	C.C.	10028	LA CASITA S.A.S.	Compra de pintura y Thiner para jornada de adecuación de mobiliario de iluminación convenio 3881	\$ 150,420	\$ 28,580	\$ 0	\$ 179,000	\$ 0	\$ 179,000
27-ene-23	C.C.	10031	LA CASITA S.A.S.	Compra de pintura y Thiner para jornada de adecuación de mobiliario de iluminación convenio 3881	\$ 89,076	\$ 16,924	\$ 0	\$ 106,000	\$ 0	\$ 106,000
30-ene-23	C.C.	10035	TOLOZA YAÑEZ FRANKLIN	Cancelación 50% sueldo enero 2023 Director ejecutivo	\$ 600,000	\$ 0	\$ 0	\$ 600,000	\$ 0	\$ 600,000
30-ene-23	C.C.	10038	GALVIS BALAGUERA	Cancelación sueldo enero 2023 auxiliar operativo	\$ 464,000	\$ 0	\$ 0	\$ 464,000	\$ 0	\$ 464,000

			ANDRES ALEJANDRO							
30-ene-23	C.C.	10038	GALVIS BALAGUERA ANDRES ALEJANDRO	Cancelación auxilio de transporte enero 2023 auxiliar operativo	\$ 56,242	\$ 0	\$ 0	\$ 56,242	\$ 0	\$ 56,242
30-ene-23	C.C.	10038	GALVIS BALAGUERA ANDRES ALEJANDRO	Cancelación 3 días de incapacidad enero 2023 auxiliar operativo.	\$ 116,000	\$ 0	\$ 0	\$ 116,000	\$ 0	\$ 116,000
30-ene-23	C.C.	10041	ORTIZ MEDINA GERMAN	Cancelación sueldo enero 2023 auxiliar operativo	\$ 1,160,000	\$ 0	\$ 0	\$ 1,160,000	\$ 0	\$ 1,160,000
30-ene-23	C.C.	10041	ORTIZ MEDINA GERMAN	Cancelación auxilio de transporte enero 2023 auxiliar operativo	\$ 140,606	\$ 0	\$ 0	\$ 140,606	\$ 0	\$ 140,606
30-ene-23	C.C.	10046	ORTIZ PATIÑO JESUS ADRIAN	Cancelación sueldo enero 2023 auxiliar operativo	\$ 1,160,000	\$ 0	\$ 0	\$ 1,160,000	\$ 0	\$ 1,160,000
30-ene-23	C.C.	10046	ORTIZ PATIÑO JESUS ADRIAN	Cancelación auxilio de transporte enero 2023 auxiliar operativo	\$ 140,606	\$ 0	\$ 0	\$ 140,606	\$ 0	\$ 140,606
30-ene-23	C.C.	10055	PORTILLO OSPINO MANUEL DAVID	Cancelación sueldo enero 2023 auxiliar operativo	\$ 1,160,000	\$ 0	\$ 0	\$ 1,160,000	\$ 0	\$ 1,160,000
30-ene-23	C.C.	10055	PORTILLO OSPINO MANUEL DAVID	Cancelación auxilio de transporte enero 2023 auxiliar operativo	\$ 140,606	\$ 0	\$ 0	\$ 140,606	\$ 0	\$ 140,606
30-ene-23	C.C.	10063	RODRIGUEZ VILLALBA WENDY LISDE	Cancelación sueldo enero 2023 Auxiliar administrativo	\$ 1,082,668	\$ 0	\$ 0	\$ 1,082,668	\$ 0	\$ 1,082,668
30-ene-23	C.C.	10063	RODRIGUEZ VILLALBA WENDY LISDE	Cancelación auxilio de transporte enero 2023 Auxiliar administrativo	\$ 131,232	\$ 0	\$ 0	\$ 131,232	\$ 0	\$ 131,232

30-ene-23	C.C.	10064	VILLAMIZAR BOADA NORIS ADRIANA	Cancelación sueldo enero 2023 Auxiliar administrativo	\$ 812,000	\$ 0	\$ 0	\$ 812,000	\$ 0	\$ 812,000
30-ene-23	C.C.	10064	VILLAMIZAR BOADA NORIS ADRIANA	Cancelación auxilio de transporte enero 2023 Auxiliar administrativo	\$ 98,424	\$ 0	\$ 0	\$ 98,424	\$ 0	\$ 98,424
30-ene-23	Planilla	61301015	CORPOCERO	Apropiaciones personal operativo y administrativo convenio 3881 mes Enero 2023	\$ 2,546,776	\$ 0	\$ 0	\$ 2,546,776	\$ 0	\$ 2,546,776
30-ene-23	Planilla	61301015	CORPOCERO	Prestaciones sociales personal operativo y administrativo convenio 3881 mes enero 2023	\$ 1,526,815	\$ 0	\$ 0	\$ 1,526,815	\$ 0	\$ 1,526,815
30-ene-23	C.C.	10056	LA CASITA S.A.S.	Compra de cemento para el arreglo del mogador de la Av. 0 con calle 13	\$ 23,950	\$ 4,550	\$ 0	\$ 28,500	\$ 0	\$ 28,500
30-ene-23	F.C.D.S	66	ROLON GALLLO ANGEL GABRIEL	Arreglo de mogador Av. 0 con calle 13, instalación eléctrica debido a que se robaron el cable.	\$ 250,000	\$ 0	\$ 0	\$ 250,000	\$ 0	\$ 250,000
30-ene-23	F.C.D.S	67	ROLON GALLLO ANGEL GABRIEL	Cambio de Contactor Fuente Luminosa por primera vez	\$ 80,000	\$ 0	\$ 0	\$ 80,000	\$ 0	\$ 80,000
30-ene-23	F.C.D.S	68	ROLON GALLLO ANGEL GABRIEL	Cambio de Contactor Fuente Luminosa por segunda vez debido a que el instalado anteriormente se quemo	\$ 80,000	\$ 0	\$ 0	\$ 80,000	\$ 0	\$ 80,000
31-ene-23	C.C.	10057	MOTOREPUESTOS LA 17 SPORT S.A.	Reparación de carrito de riego convenio 3881	\$ 7,000	\$ 0	\$ 0	\$ 7,000	\$ 0	\$ 7,000
31-ene-23	C.C.	10057	SUPERRAPIDO	Compra de gasolina motocarguero uso Av. 0 según convenio 3881	\$ 30,000	\$ 0	\$ 0	\$ 30,000	\$ 0	\$ 30,000

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644

Elaboró:

CORPOCERO

Aprobó:

PÁG 4

31-ene-23	C.C.	10059	AGUAS KPITAL CUCUTA S.A.E.S.P	Causación de servicio de agua y alcantarillado mes Enero 2023 Av. 0 Calle 12 punto de suministro de agua para el riego de las plantas	\$ 12,920	\$ 0.00	\$ 0	\$ 12,920	\$ 0	\$ 12,920
31-ene-23	C.C.	10059	AGUAS KPITAL CUCUTA S.A.E.S.P	Causación de servicio de agua y alcantarillado mes Enero 2023 Av. 0 Calle 16 punto de suministro de agua para el riego de las plantas	\$ 16,780	\$ 0.00	\$ 0	\$ 16,780	\$ 0	\$ 16,780
31-ene-23	C.E.0	14352	VARGAS MARTINEZ LUIS ANTONIO/ FERRETERIA PALERMO	Compra de escobas de mantenimiento de zonas verdes Av. Cero según convenio 3881	\$ 41,430	\$ 2,072.00	\$ 0	\$ 43,502	\$ 0	\$ 43,502
31-ene-23	C.E.	14352	MADARIAGA DE JAIMES GLADYS CECIL	Compra de palo para rastrillo uso Av. 0 según convenio 3881	\$ 20,672	\$ 3,928.00	\$ 0	\$ 24,600	\$ 0	\$ 24,600
31-ene-23	C.E.	14352	KING PLAST COL S.A.S.	Compra de bolsas para uso de Av. 0 según convenio 3881	\$ 97,479	\$ 18,521.00	\$ 0	\$ 116,000	\$ 0	\$ 116,000
31-ene-23	C.E.	14352	D1 S.A.S.	Compra de detergente para lavado de papeleras ubicadas en los andenes de la Av. 0 según convenio 3881	\$ 6,706	\$ 1,274.00	\$ 0	\$ 7,980	\$ 0	\$ 7,980
31-ene-23	C.E.	14352	D1 S.A.S.	Compra de detergente para lavado de Fuente luminosa según convenio 3881	\$ 8,563	\$ 1,627.00	\$ 0	\$ 10,190	\$ 0	\$ 10,190
31-ene-23	C.E.	14352	LOPEZ RINCON LUIS FARID/ ELECTROMUNDO	Compra de Contactor para el funcionamiento de la Fuente Luminosa de Av. 0 según convenio 3881	\$ 48,740	\$ 9,260.00	\$ 0	\$ 58,000	\$ 0	\$ 58,000

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644

Elaboró:

CORPOCERO

Aprobó:

PÁG 5

31-ene-23	C.E.	14352	RF DISCOM S.A.S	Compra de gasolina motocarguero uso Av. 0 según convenio 3881	\$ 27,536	\$ 0.00	\$ 0	\$ 27,536	\$ 0	\$ 27,536
31-ene-23	C.E.	14352	INVERSIONES CAMIONERO S.A.S.	Compra de gasolina motocarguero uso Av. 0 según convenio 3881	\$ 30,000	\$ 0.00	\$ 0	\$ 30,000	\$ 0	\$ 30,000
31-ene-23	C.E.	14352	MOTOREPUESTOS LA 17 SPORT S.A.	Reparación de carrito de riego convenio 3881	\$ 7,000	\$ 0.00	\$ 0	\$ 7,000	\$ 0	\$ 7,000
31-ene-23	F.C.D.S	75	MAHECHA TORRES JONATHAN ANDRES	Impresión artes: Suministros e instalación de adhesivos, artes, publicidad Corpocero según convenio 3881	\$ 5,718,351	\$ 0.00	\$ 0	\$ 5,718,351	\$ 0	\$ 5,718,351
31-ene-23	F.C.D.S	77	MAHECHA TORRES JONATHAN ANDRES	Arriendo bodega para guardar mogadores y mobiliario de publicidad para arreglo	\$ 100,000	\$ 0.00	\$ 0	\$ 100,000	\$ 0	\$ 100,000
					\$ 19,115,973	\$ 239,661	\$ 0	\$ 19,355,634	\$ 0	\$ 19,355,634
TOTAL GASTOS MTTO DE AV CERO EN EL MES DE ENERO 2023										\$ 19,355,634
ACUMULADO EGRESOS DESDE DICIEMBRE DEL 2022 HASTA ENERO DEL 2023										\$ 37,996,385

	CONVENIO N° 3881	
	INFORME TECNICO	
	MES DE ENERO 2023	

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644		
Elaboró:	Aprobó:	PÁG 1
CORPOCERO		

	CONVENIO N° 3881	
	INFORME TECNICO	
	MES DE FEBRERO 2023	

CE-0082-2023

San José de Cúcuta, 03 de Abril de 2023

Doctora

MARCELA RODRIGUEZ CAMACHO

DIRECTORA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

DE PLANEACION MUNICIPAL

MUNICIPIO SAN JOSÉ DE CÚCUTA

INFORME TECNICO MES TRES CONVENIO N° 3881 / 2022

CONVENIO N° 3881 ANUAR ESFUERZOS DANDO EN ADOPCIÓN PARA ADMINISTRAR, USAR, DESARROLLAR, EMBELLECEER, MANTENER, RECUPERAR Y CONSERVAR EN BUEN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO, INCLUSO EL CONTROL Y MANEJO DEL MEDIO AMBIENTE, DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA AVENIDA CERO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.

Fecha de Inicio: 05 de diciembre del 2022

Vigencia: 5 años

Valor Total del Convenio: **\$ 54.064.808**

Valor total ejecutado durante el mes de FEBRERO de 2023: \$ 16.068.423

Vigencia del Informe: DEL 05 DE FEBRERO AL 05 DE MARZO DE 2023

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644		
Elaboró:	Aprobó:	PÁG 1
CORPOCERO		

	CONVENIO N° 3881	
	INFORME TECNICO	
	MES DE FEBRERO 2023	

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1. CONVENIO No 3881

2. ACTIVIDADES OBJETO DEL CONVENION No.3881

2.1. MANTENIMIENTO GENERAL (Incluye mano de obra y materiales)

2.1.1. Supervisión y limpieza general:

2.1.2. Riego

2.1.3. Poda

2.1.4. Fumigación y Fertilización.

2.2. MANTENIMIENTO DE LAS FUENTES ORNAMENTALES DE LA CALLE 8.

2.3. MANTENIMIENTO Y REPOSICION DEL MOBILIARIO URBANO

2.4. INVERSION Y MANTENIMIENTO EN EL ESPACIO PÚBLICO

2.4.1. Limpieza y aseo del espacio Público:

2.4.2. Mantenimiento del andén:

2.4.3. Gestión para el cambio o reposición de luminaria de mobiliario Urbano, parcheo de la avenida, elementos de señalización, entre otras.

2.4.4. Control de la publicidad ilegal:

2.4.5. Imprevistos:

2.4.6. Mantenimiento y reparación de equipo.

2.5. INVERSION EN PROGRAMAS DE SEGURIDAD.

2.5.1. Apoyo en los Operativos de Espacio Público.

2.5.2. Programas Policía Nacional.

2.6. INVERSION EN EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

2.6.1. Estudios y Análisis Urbano

2.6.2. Diseño de Nuevos Proyectos

2.6.3. Dotación de Mobiliario Urbano y Obras

2.7 PROMOCIÓN Y CULTURA CUIDADANA

2.8 ADMINISTRACION DE VEEDURIAS, OBRAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO E INVERSION

3 INFORME FINANCIERO.

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644		
Elaboró:	Aprobó:	PÁG 2
CORPOCERO		

	CONVENIO N° 3881	
	INFORME TECNICO	
	MES DE FEBRERO 2023	

INTRODUCCION

CORPOCERO presenta por medio del siguiente informe un resumen de las actividades ejecutadas durante el mes de Febrero de 2023, con el objeto de dar cumplimiento al **CONVENIO N° 3881 ANUAR ESFUERZOS DANDO EN ADOPCIÓN PARA ADMINISTRAR, USAR, DESARROLLAR, EMBELLECEER, MANTENER, RECUPERAR Y CONSERVAR EN BUEN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO, INCLUSO EL CONTROL Y MANEJO DEL MEDIO AMBIENTE, DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA AVENIDA CERO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.**

Todas las operaciones fueron ejecutadas por el personal operativo de la corporación, bajo la supervisión del Asistente Técnico y Administrativo y el Director Ejecutivo, siguiendo los procedimientos establecidos para tal fin relacionadas en la propuesta desarrollada para consecución del presente convenio, teniendo en cuenta las normas de seguridad industrial y protegiendo el medio ambiente, para brindar el mejor servicio a nuestros clientes.

Cada una de estas actividades, cuenta con su respaldo fotográfico y anexos con soportes contables.

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644		
Elaboró:	Aprobó:	PÁG 3
CORPOCERO		

	CONVENIO N° 3881	
	INFORME TECNICO	
	MES DE FEBRERO 2023	

1. CONVENIO N° 3881

Resumen:

CONVENIO NO 3881	Convenio de asociación celebrado entre el municipio de San José de Cúcuta y Corporación para la Recuperación y Conservación del Espacio Público y Ambiente Urbano.
OBJETO	Anuar esfuerzos dando en adopción para administrar, usar, desarrollar, embellecer, mantener, recuperar y conservar en buen estado de funcionamiento, incluso el control y manejo del medio ambiente, del espacio público de la avenida cero del municipio de San José de Cúcuta.
ENTIDAD COOPERATIVA NIT	CORPORACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO Y EL AMBIENTE URBANO (CORPOCERO), Identificación NIT N° 800104609-4 Representada legalmente por el Director Ejecutivo FRANKLIN TOLOZA YAÑEZ, identificado con la cedula de ciudadanía N° 88.271.492 de Cúcuta.
RÉGIMEN TRIBUTARIO	Especial
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	Sin valor
PLAZO	Hasta el 27 de noviembre del 2027 cinco (5) años
FORMA DE DESEMBOLSO	El municipio cancelara el valor de su aporte en tres (03) pagos de la siguiente manera: Un primer desembolso equivalente al 50% de aporte de la Alcaldía, por la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE (\$20.000.000) a la firma del Acta de inicio, previo los requisitos legales para el pago; Un segundo desembolso equivalente al 25% del aporte de la Alcaldía, por la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE (\$10.000.000), al 50% de ejecución en tiempo del convenio de asociación, previa entrega de informe de avance anexando las evidencias respectivas; Un tercer y último desembolso correspondiente al 25% del aporte de la secretaria por la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE (\$10.000.000), a la entrega del informe final con todos los productos descritos en la propuesta debidamente terminados y aprobados por las dos partes.
SUPERVISOR	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL Y SECRETARIA GOBIERNO-CONTROL URBANO o quien sea delegado para tal fin.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL	N/A
RUBRO PRESUPUESTAL	N/A

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644

Elaboró:

CORPOCERO

Aprobó:

PÁG 4

	CONVENIO N° 3881	
	INFORME TECNICO	
	MES DE FEBRERO 2023	

POLIZAS	NUMERO CCT-100004422 – CCT-1000
	ASEGURADORA SEGUROS MUDIAL
	FECHA DE EXPEDICION 5 DE DICIEMBRE DE 2022
	FECHA DE APROBACION 5 DE DICIEMBRE DE 2022
<p>Ciudadanía N° 88.271.492 de Cúcuta con el fin de suscribir el presente documento que ha inicio a la ejecución del Convenio de Asociación 3881 de noviembre de 2022 para ANUAR ESFUERZOS DANDO EN ADOPCIÓN PARA ADMINISTRAR , USAR, DESARROLLAR, EMBELLECEER, MANTENER, RECUPERAR Y CONSERVAR EN BUEN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO, INCLUSO EL CONTROL Y MANEJO DEL MEDIO AMBIENTE, DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA AVENIDA CERO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA previo cumplimiento de los requisitos exigidos en el clausulado del mismos.</p> <p>En constancia de aceptación se suscribe la presente acta a los 5 días de diciembre de 2022</p>	

2. ACTIVIDADES OBJETO DEL CONVENIO No 3881

A continuación se presenta un resumen de las operaciones ejecutadas, durante el mes Enero del 2023.

2.1 MANTENIMIENTO GENERAL (Incluye mano de obra y materiales)

En este ítem están relacionadas las siguientes actividades para los 3.5 km en administración del espacio público sobre el eje comercial: Supervisión, limpieza, riego, fumigación y fertilización, poda de plantas ornamentales y árboles.

2.1.1. Supervisión y limpieza general: Se realiza al iniciar cada labor en las primeras horas de la mañana, realizando los respectivos reportes a la dirección de la corporación, esto con el objetivo de establecer comunicación de emergencias, o situaciones a resolver con prontitud para la atención de la avenida cero, objeto del convenio.

2.1.2 Riego: se hace día por medio con un carrito de riego manual y baldes de 5 galones o con moto carguero para todas las materas y jardineras del separador. Para esto se tienen dos puntos de agua autorizados por la empresa del servicio público en la avenida cero, los cuales se encuentran ubicados en el separador de la avenida cero con calle 16 y otro en la avenida cero con calle 12.

2.1.3 Poda. Se realiza poda en la grama, adoquines, plantas ornamentales bajas y árboles ubicados en varios puntos de la avenida cero. La poda se programa de acuerdo a la prioridad en cada uno de los sectores y también de acuerdo a los permisos otorgados por CORPONOR.

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644		
Elaboró:	Aprobó:	PÁG 5
CORPOCERO		

	CONVENIO N° 3881	
	INFORME TECNICO	
	MES DE FEBRERO 2023	

2.1.4. Fumigación y Fertilización. Para fumigar se utilizan los plaguicidas y fungicidas que se necesiten, de acuerdo a cada caso.

Se fumigaran las plantas ubicadas en la avenida cero con insecticidas para las plantas que presentan piojo debido a los cambios climáticos que se han presentado en nuestra ciudad y se aplican floescencias según sea el caso.

2.2. MANTENIMIENTO DE LAS FUENTES ORNAMENTALES DE LA CALLE 8.

El mantenimiento general de la **PLAZOLETA DE LA CALLE 8 Y LA FUENTE LUMINOSA**, contiene actividades de Inspección general de la zona, mantenimiento de zonas verdes del espacio: Mantenimiento de muro ornamental, materas ornamentales, árboles, barrido diario, limpieza, lavado de las fuentes ornamentales, mantenimiento correctivo de motobomba sumergible ubicado en uno de los tanques subterráneos en anden Av. 0 calle 8 pago de los servicios públicos de energía ante la empresa Centrales Eléctricas del Norte de Santander.

En el caso de los (14) chorros de la fuente ornamental de la calle 8, el mantenimiento general comprende actividades de limpieza, Mantenimiento de tapas.

2.3. MANTENIMIENTO Y REPOSICION DEL MOBILIARIO URBANO

El mantenimiento y reposición del mobiliario consiste en el tratamiento que recibe el mobiliario urbano de pendones y elementos de señalización, para conservar su imagen dentro del separador de la avenida realizando las respectivas reparaciones para mantener la publicidad con el contrato que le permite ingreso para el mantenimiento del mismo eje comercial.

2.4 . INVERSION Y MANTENIMIENTO EN EL ESPACIO PÚBLICO

El mantenimiento del espacio público sobre la avenida se lleva a cabo a través de diferentes procedimientos en los que se encuentran:

- 2.4.1 Limpieza y aseo del espacio Público: Con el propósito de mantener un lugar aseado y agradable a los peatones se sientan a gusto al transitar libremente.
- 2.4.2 Mantenimiento del andén: Buscando preservar la imagen de la avenida cero, reparación de losas de concreto y serie de ladrillos dañados o deteriorados, con el fin de evitar accidentes en el peatón y asegurar su libre tránsito por la avenida cero.
- 2.4.3 Gestión para el cambio o reposición de luminaria de mobiliario Urbano, parcheo de la avenida, elementos de señalización, entre otras: Estas gestiones corresponden a las comunicaciones, notificaciones, visitas que se realizan a los diferentes despachos del municipio y así mismo las empresas públicas o privadas relacionadas con el servicio.
- 2.4.4 Control de la publicidad ilegal: Con el propósito de eliminar la contaminación visual y mantener la imagen de este eje articulador secundario de la ciudad, se ejerce un

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644		
Elaboró:	Aprobó:	PÁG 6
CORPOCERO		

	CONVENIO N° 3881	
	INFORME TECNICO	
	MES DE FEBRERO 2023	

control sobre el espacio público, retirando los avisos de promoción de eventos y campañas.

- 2.4.5 Imprevistos: Este ítem comprende los imprevistos en el trabajo de administración de la avenida cero entre los que se encuentran: daño y accidentes en el mobiliario urbano, sucesos con el clima en tiempo de verano e invierno, etc....
- 2.4.6 Mantenimiento y reparación de equipo: Consiste en la revisión y reparación de los equipos utilizados que permiten el desarrollo de las diferentes actividades entre los que se encuentran: las motobombas de la fuente de la Plazoleta Muela, arreglo de la Guadaña, Rana, Fumigadora, etc...

2.5 INVERSION EN PROGRAMAS DE SEGURIDAD.

En el trabajo que se realiza sobre la Avenida Cero se encuentra:

- 2.5.1 Apoyo en los Operativos de Espacio Público: Con el objeto de establecer medidas de control ante las ventas informales y reforzar los planes de Seguridad de la avenida cero.
- 2.5.2 Programas Policía Nacional: Planes que se desarrollan junto con la policía Nacional para el control y seguridad de los diferentes sectores del eje comercial y de la comunidad.

2.6 INVERSION EN EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

- 2.6.1 Estudios y Análisis Urbano: Con el fin de mantener la imagen digital y la información de la avenida, realizando los respectivos diagnósticos Urbanos, esta actividad se programa para un periodo de cada 2 años aproximadamente.
- 2.6.2 Diseño de Nuevos Proyectos: Gracias al apoyo que se brinde por parte del municipio y los convenios institucionales con futuros profesionales de las carreras de arquitectura e ingeniería, se pueden planear proyectos de intervención sobre el espacio Público.
- 2.6.3 Dotación de Mobiliario Urbano y Obras: Este ítem se incluye como realización de proyectos de dotación de elementos para inversión al mismo espacio Público.

2.7 PROMOCIÒN Y CULTURA CIUDADANA

Con el fin de promocionar la cultura dentro de la ciudad, se podrían apoyar proyectos entre los que se encuentran:

Apoyo en la organización del proyecto de Alumbrado Navideño para la Avenida Cero por parte del municipio y la concesión de alumbrado Público.

Realización de un proyecto cultural donde se brinda música a la comunidad durante una semana del mes de diciembre, a través de las diferentes actividades orquestas de la región e integración a nivel binacional.

Realización de actos, eventos, concursos, actividades en bienestar del espacio Público.

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644		
Elaboró:	Aprobó:	PÁG 7
CORPOCERO		

	CONVENIO N° 3881	
	INFORME TECNICO	
	MES DE FEBRERO 2023	

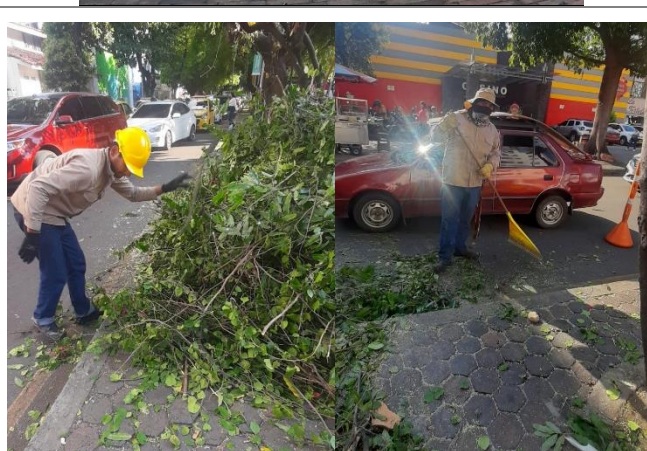
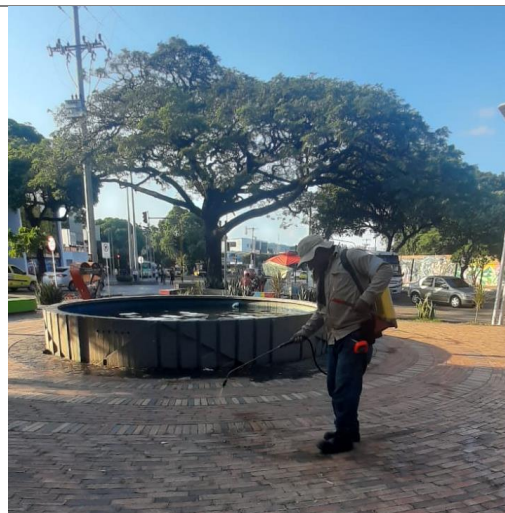
2.8 ADMINISTRACION DE VEEDURIAS, OBRAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO E INVERSION

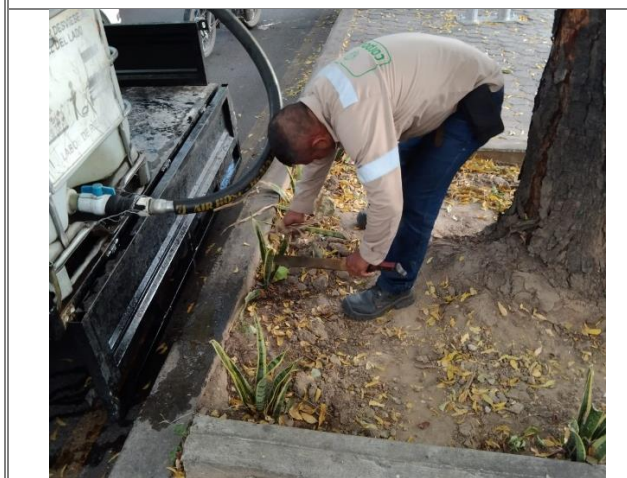
La gestión realizada por la corporación implica el trabajo de dirección, asistencia técnica y administrativa, personal de mantenimiento, lo cual permite el desarrollo y ejecución de todos los programas entre los que se encuentran el mantenimiento de las zonas verdes y espacio público, la veeduría de obras que se realizan para la avenida, el pago de servicios, personal a cargo.

3. INVERSION MENSUAL AL CONVENIO

No	ITEM INVERSION	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES
2.1	MANTENIMIENTO GENERAL (Incluye mano de obra y materiales)	<p>En los mes de Febrero de 2023 las actividades operativas de jardinería las realizaron 2 auxiliares en coordinación del asistente técnico administrativo, estas fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Riego manual con moto carguero, también carrito manual y baldes para el área de la Fuente Luminosa. • Limpieza de jardín en separador de la Av. 0 sobre el separador, deshierbe de jardineras con plantas coronas de cristo. • Poda de plantas ornamentales en jardineras sobre el separador de la Av. 0. • Fumigación de plantas ubicadas en la Fuente Luminosa • Fumigación desde la diagonal Santander hasta el Canal. • Realce de copas de árboles para despejar publicidad desde la calle 16 a la calle 13 • Repicada de rama caída de árbol ubicado en el separador vial frente al parque fundadores.
REGISTRO FOTOGRAFICO		

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644		
Elaboró:	Aprobó:	PÁG 8
CORPOCERO		







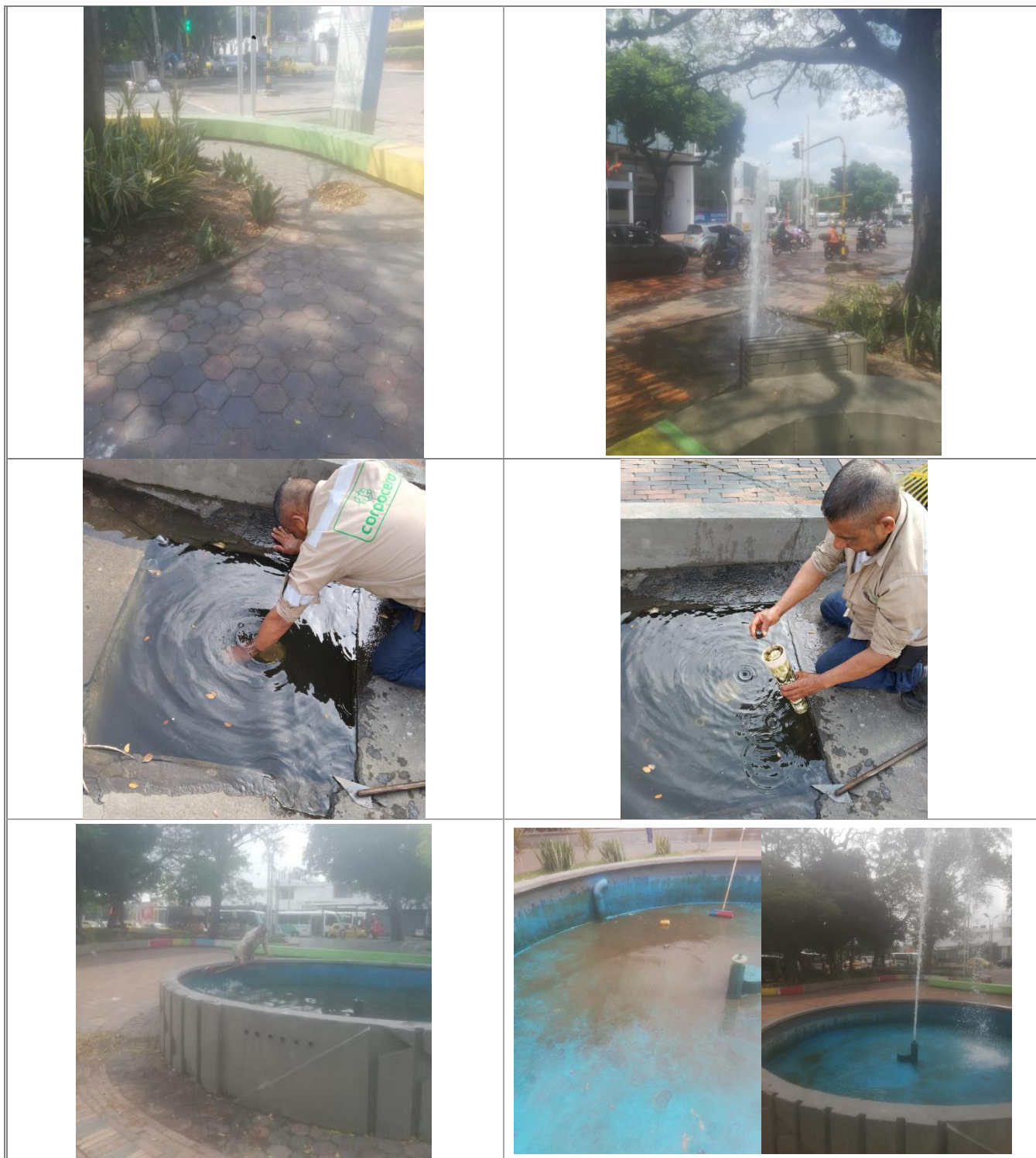




No	ITEM INVERSION	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES
2.2	MANTENIMIENTO DE LAS FUENTES ORNAMENTALES DE LA CALLE 8.	<p>Esta actividad de mantenimiento en la fuente ornamental de los 14 chorros y de la fuente luminosa se ejecutó así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se riegan las plantas ornamentales con balde de 20 litros y de forma manual, el barrido y limpieza de los 14 chorros • Lavado y mantenimiento de la fuente luminosa. • Poda y mantenimiento del muro verde (Limón Single) junto al hotel Arizona. • Arreglo de obra civil Fuente luminosa.

REGISTRO FOTOGRAFICO

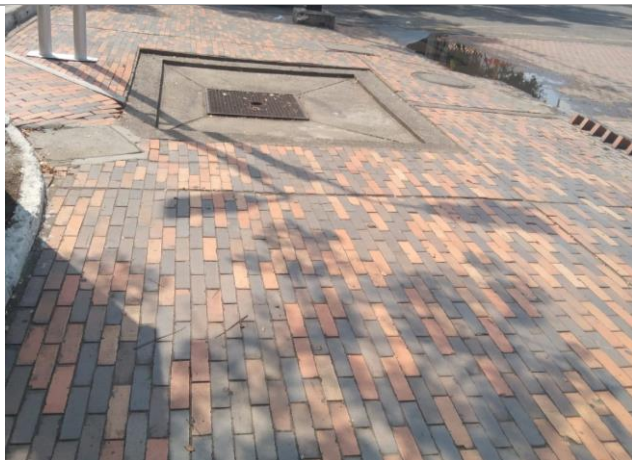
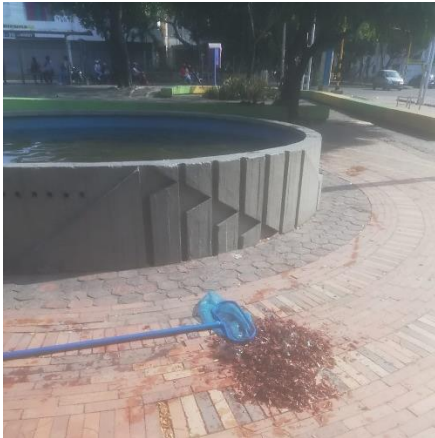


DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644

Elaboró:
 CORPOCERO

Aprobó:

PÁG 15



DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644

Elaboró:
 CORPOCERO

Aprobó:

PÁG 16



DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644

Elaboró:
CORPOCERO

Aprobó:

PÁG 17

No	ITEM INVERSION	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES
2.3	MANTENIMIENTO Y REPOSICION DEL MOBILIARIO URBANO	<p>Las siguientes actividades se ejecutaron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalación de 2 lonas para 1 Mogador, 10 pendones y 3 Tótems, material publicitario de cliente Inmobiliaria Casa Liberty. • Material de limpieza para Mogador (Thiner). • Limpieza de mogadores de la avenida cero • Mantenimiento de pendones de publicidad correspondiente a Inmobiliaria Casa Liberty • Retiro de publicidad no autorizada • Adecuación latas de tótem con pistola caliente de retiro de publicidad, lavado y pintado • Instalación de 22 pendones, 3 mogadores y 3 tótem correspondiente al cliente supergiros

REGISTRO FOTOGRAFICO

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644

Elaboró:

CORPOCERO

Aprobó:

PÁG 18







DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644

Elaboró:
CORPOCERO

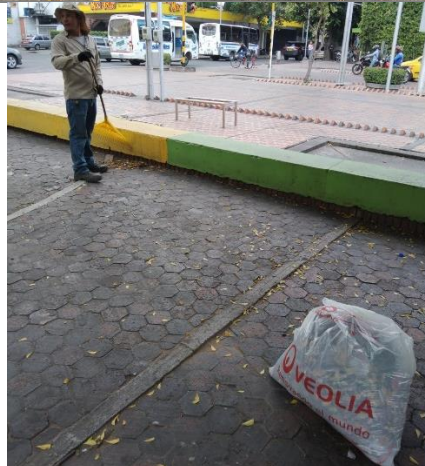
Aprobó:

PÁG 21

	CONVENIO N° 3881	
	INFORME TECNICO	
	MES DE FEBRERO 2023	

No	ITEM INVERSION	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES
2.4	INVERSION Y MANTENIMIENTO EN EL ESPACIO PÚBLICO	<p>Se realizaron las actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Barrido alrededor de las jardineras del separador, barrido del parque fuente luminosa y los 14 chorros en Av. 0 calle 8. • Limpieza de jardineras sobre el separador. • Limpieza de maleza sobre paso peatonal Av. 0 con Diagonal Santander • Lavado de papeleras ubicadas en la avenida cero. • Instalación de papeleras estilo “Corazón” y 3 papeleras metálicas en el parque Fundadores

REGISTRO FOTOGRAFICO



DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644		
Elaboró:	Aprobó:	PÁG 22
CORPOCERO		

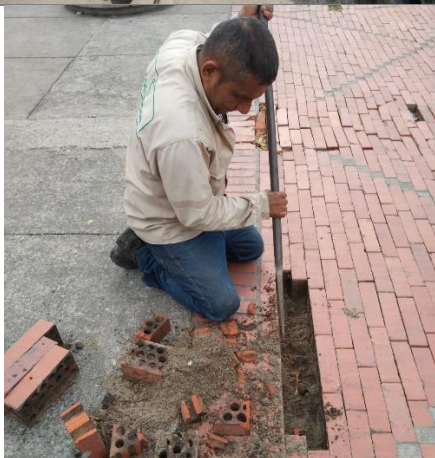
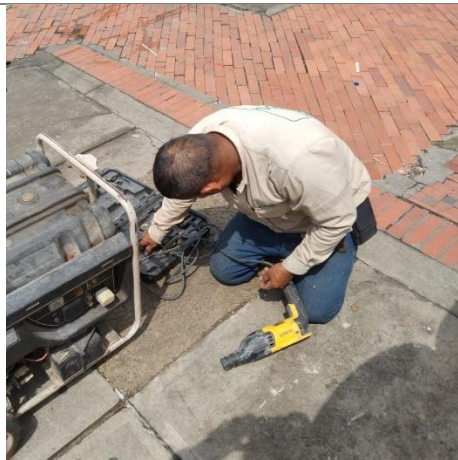


DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644

Elaboró:
 CORPOCERO

Aprobó:

PÁG 23



DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644

Elaboró:
CORPOCERO

Aprobó:

PÁG 24



No	ITEM INVERSION	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES
2.7	PROMOCION Y CULTURA CIUDADANA	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de recuperación de espacio público Avenida Cero, sector de floristerías en compañía de la Alcaldía y la Policía Nacional. Jornada de sensibilización ambiental respecto a la correcta disposición de residuos sólidos y el horario de recolección de basura junto a Veolia y la Policía de Carabineros. Traslado de casetas/ stand desde el parque Colon hasta el parque Fundadores. Ejecución Plan piloto de gestión de espacio público con los artesanos del parque Fundadores.

REGISTRO FOTOGRAFICO



DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644

Elaboró:

CORPOCERO

Aprobó:

PÁG 25

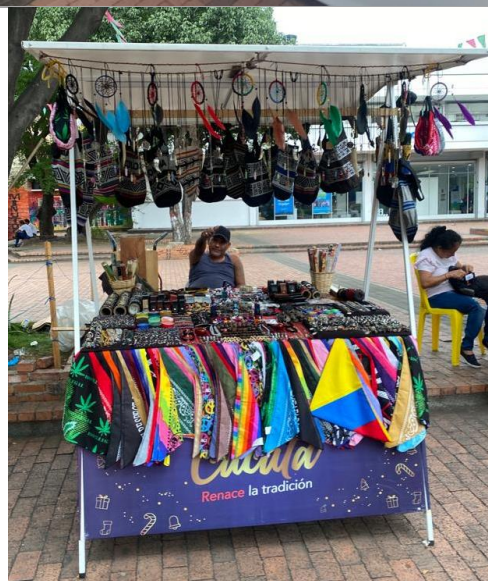


DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644

Elaboró:
CORPOCERO

Aprobó:

PÁG 26



DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644

Elaboró:
 CORPOCERO

Aprobó:

PÁG 27

	CONVENIO N° 3881	
	INFORME TECNICO	
	MES DE FEBRERO 2023	

No	ITEM INVERSION	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES
2.8	ADMINISTRACION DE VEEDURIAS, OBRAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO E INVERSION	<ul style="list-style-type: none"> • Cancelación de aportes integrados de salud y parafiscales personal operativo y administrativo del mes de Febrero. • Cancelación de vacaciones del supervisor operativo. • Cancelación sueldo de auxiliares operativos con su auxilio de transporte. • Pagos de servicios públicos (agua). • Pago de obligaciones tributarias y gastos de legalización (impuestos por actividad de administración de espacio público).
REGISTRO FOTOGRAFICO		

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644		
Elaboró:	Aprobó:	PÁG 28
CORPOCERO		

 <p>corpocero PRESERVAMOS EL AMBIENTE PÚBLICO Y EL ESPACIO URBANO</p>	CONVENIO N° 3881	 <p>Alcaldía San José de Cúcuta <i>Ciudad Humana, Solidaria y Competitiva</i></p>
	INFORME TECNICO	
	MES DE FEBRERO 2023	

3. INFORME FINANCIERO.



<p>CONVENIO N° 3881 INFORME MENSUAL DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 28 DE FEBRERO DE 2023</p>
--



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**

4. INFORME FINANCIERO - RELACION DE GASTOS EFECTUADOS DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023

FECHA	COMPRO- BANTE	NUMERO	BENEFICIARIO	CONCEPTO	VALOR FACTURAD O	VALOR IVA	IVA RETE REG.SIM PL	VALOR CARGADO	VALOR RETEN FTE	VALOR GIRADO
04-feb-23	C.C.	20001	FERRETITO S.A.S	Compra de materiales para la Fuente Luminosa según convenio 3881	\$ 27,548	\$ 5,234	\$ 0	\$ 32,782	\$ 0	\$ 32,782
09-feb-23	C.C.	20005	FERRETITO S.A.S	Compra de materiales para instalación de papeleras en el parque Fundadores según convenio 3881	\$ 24,414	\$ 4,639	\$ 0	\$ 29,053	\$ 0	\$ 29,053
14-feb-23	C.C.	20009	FERRETITO S.A.S	Compra de material para adecuación de latas de Tótem correspondientes al cliente supergiros	\$ 94,569	\$ 10,461	\$ 0	\$ 105,030	\$ 0	\$ 105,030
24-feb-23	C.C.	20017	BASS PUBLICIDAD Y MEDIOS S.A.S.	Suministro de artes tipo pendón, mogador y Tótem correspondiente al cliente supergiros	\$ 1,726,200	\$ 327,978	\$ 0	\$ 2,054,178	\$ 0	\$ 2,054,178
24-feb-23	C.C.	20018	AGUAS KPITAL CUCUTA S.A.E.S.P	Causación de servicio de agua y alcantarillado mes Febrero 2023 Av. 0 Calle 12 punto de suministro de agua para el riego de las plantas	\$ 22,890	\$ 0.00	\$ 0	\$ 22,890	\$ 0	\$ 22,890
24-feb-23	C.C.	20018	AGUAS KPITAL CUCUTA S.A.E.S.P	Causación de servicio de agua y alcantarillado mes Febrero 2023 Av. 0 Calle 16	\$ 36,820	\$ 0.00	\$ 0	\$ 36,820	\$ 0	\$ 36,820

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644

Elaboró:

CORPOCERO

Aprobó:

PÁG 1

				punto de suministro de agua para el riego de las plantas						
25-feb-23	F.C.D.S	81	MAHECHA TORRES JONATHAN ANDRES	Arriendo bodega para guardar mogadores y mobiliario de publicidad para arreglo (Del 19 de Enero al 19 de Febrero de 2023)	\$ 100,000	\$ 0.00	\$ 0	\$ 100,000	\$ 0	\$ 100,000
25-feb-23	F.C.D.S	82	MAHECHA TORRES JONATHAN ANDRES	Arriendo bodega para guardar mogadores y mobiliario de publicidad para arreglo (Del 19 de Febrero al 19 de Marzo de 2023)	\$ 100,000	\$ 0	\$ 0	\$ 100,000	\$ 0	\$ 100,000
25-feb-23	F.C.D.S	83	MAHECHA TORRES JONATHAN ANDRES	Suministro de artes e instalación publicidad correspondiente a cliente Casa Liberty	\$ 1,250,782	\$ 0.00	\$ 0	\$ 1,250,782	\$ 0	\$ 1,250,782
28-feb-23	C.E.	14394	LA CASITA S.A.S.	Compra de Thiner para limpieza de mobiliario de publicidad avenida Cero según convenio 3881	\$ 27,731	\$ 5,268.00	\$ 0	\$ 32,999	\$ 0	\$ 32,999
28-feb-23	C.E.	14394	D1 S.A.S	Compra de Cloro para lavado de papeleras Avenida Cero según convenio 3881	\$ 2,647	\$ 503.00	\$ 0	\$ 3,150	\$ 0	\$ 3,150
28-feb-23	C.E.	14394	ALBA RUBIO SANDRA	Calibración de llantas motocarguero uso Avenida cero	\$ 3,000	\$ 0.00	\$ 0	\$ 3,000	\$ 0	\$ 3,000
28-feb-23	C.E.	14394	RF DISCOM S.A.S.	Compra de gasolina motocarguero uso Av. 0 según convenio 3881	\$ 32,011	\$ 0.00	\$ 0	\$ 32,011	\$ 0	\$ 32,011
28-feb-23	C.C.	20035	TOLOZA YAÑEZ FRANKLIN	Cancelación sueldo febrero 2023 Director ejecutivo	\$ 1,500,000	\$ 0	\$ 0	\$ 1,500,000	\$ 0	\$ 1,500,000
28-feb-23	C.C.	20030	ORTIZ MEDINA GERMAN	Cancelación sueldo febrero 2023 auxiliar operativo	\$ 1,082,667	\$ 0	\$ 0	\$ 1,082,667	\$ 0	\$ 1,082,667

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644

Elaboró:

CORPOCERO

Aprobó:

PÁG 2

28-feb-23	C.C.	20030	ORTIZ MEDINA GERMAN	Cancelación auxilio de transporte febrero 2023 auxiliar operativo	\$ 131,232	\$ 0	\$ 0	\$ 131,232	\$ 0	\$ 131,232
28-feb-23	C.C.	20034	ORTIZ PATIÑO JESUS ADRIAN	Cancelación sueldo febrero 2023 auxiliar operativo	\$ 1,160,000	\$ 0	\$ 0	\$ 1,160,000	\$ 0	\$ 1,160,000
28-feb-23	C.C.	20034	ORTIZ PATIÑO JESUS ADRIAN	Cancelación auxilio de transporte febrero 2023 auxiliar operativo	\$ 140,606	\$ 0	\$ 0	\$ 140,606	\$ 0	\$ 140,606
28-feb-23	C.C.	20042	PORTILLO OSPINO MANUEL DAVID	Cancelación sueldo febrero 2023 auxiliar operativo	\$ 1,082,667	\$ 0	\$ 0	\$ 1,082,667	\$ 0	\$ 1,082,667
28-feb-23	C.C.	20042	PORTILLO OSPINO MANUEL DAVID	Cancelación auxilio de transporte febrero 2023 auxiliar operativo	\$ 131,232	\$ 0	\$ 0	\$ 131,232	\$ 0	\$ 131,232
28-feb-23	C.C.	20042	PORTILLO OSPINO MANUEL DAVID	Cancelación incapacidad febrero 2023 auxiliar operativo	\$ 77,333	\$ 0	\$ 0	\$ 77,333	\$ 0	\$ 77,333
28-feb-23	C.C.	20045	RODRIGUEZ VILLALBA WENDY LISDE	Cancelación sueldo febrero 2023 Auxiliar administrativo	\$ 1,160,000	\$ 0	\$ 0	\$ 1,160,000	\$ 0	\$ 1,160,000
28-feb-23	C.C.	20045	RODRIGUEZ VILLALBA WENDY LISDE	Cancelación auxilio de transporte febrero 2023 Auxiliar administrativo	\$ 140,606	\$ 0	\$ 0	\$ 140,606	\$ 0	\$ 140,606
28-feb-23	C.C.	20046	VILLAMIZAR BOADA NORIS ADRIANA	Cancelación sueldo febrero 2023 Auxiliar administrativo	\$ 1,160,000	\$ 0	\$ 0	\$ 1,160,000	\$ 0	\$ 1,160,000
28-feb-23	C.C.	20046	VILLAMIZAR BOADA NORIS ADRIANA	Cancelación auxilio de transporte febrero 2023 Auxiliar administrativo	\$ 140,606	\$ 0	\$ 0	\$ 140,606	\$ 0	\$ 140,606
28-feb-23	Planilla		CORPOCERO	Apropiaciones personal operativo y administrativo convenio 3881 mes Febrero 2023	\$ 2,386,950	\$ 0	\$ 0	\$ 2,386,950	\$ 0	\$ 2,386,950

28-feb-23	Planilla		CORPOCERO	Prestaciones sociales personal operativo y administrativo convenio 3881 mes Febrero 2023	\$ 1,771,829	\$ 0	\$ 0	\$ 1,771,829	\$ 0	\$ 1,771,829
28-feb-23	F.C.D.S	90	MAHECHA TORRES JONATHAN ANDRES	Desmante de lona publicitaria correspondiente al cliente Universidad Libre	\$ 200,000	\$ 0.00	\$ 0	\$ 200,000	\$ 0	\$ 200,000
					\$ 15,714,340	\$ 354,083	\$ 0	\$ 16,068,423	\$ 0	\$ 16,068,423
TOTAL GASTOS MTTTO DE AV CERO EN EL MES DE FEBRERO 2023										\$ 16,068,423
ACUMULADO EGRESOS DESDE DICIEMBRE DE 2022 HASTA FEBRERO DEL 2023										\$ 54,064,808

WhatsApp | SERVICIOS » | https://ventanilla.cucuta.gov.co/p

← → ↻ 🏠 | ventanilla.cucuta.gov.co/pqrs/create

Aplicaciones | jardin vertical | Hostinger Webmail | Archivos - OneDrive | Convocatoria de ca... | Getting Started Wit... | Gmail | Maps

Alcaldía de San José de Cúcuta Dashboard

MENU

- Inicio
- PQRS

2023
FEBRER

SI

Autorizo recibir n...

SI
Email

corpocero...

☒ Autoriza tra...

En cumplimien... desarrolla el de...

sobre ellas en bases de datos o archivos. Autorizó a la Alcaldía de San José de Cúcuta para que pueda recopilar, almacenar, archivar, copiar, analizar, usar y consultar los datos aquí suministrados en los procesos que adelanta la entidad.

K

Completar solicitud



PQR'S Registrada con éxito

Número de radicado: 2023102000219772

Ok

Windows taskbar: Explorador de ar..., Sistema Contabl..., 30°C, 05:36 p. m., 04/04/2023